

La tradición latina en Filipinas: historia cultural y corpus textual

The Latin Tradition in the Philippines: Cultural History and Textual Corpus

Isaac Donoso^{1,a} 

¹ Universidad de Alicante, España

 aisaacsonoso@ua.es

Recibido: 03/11/2021; Aceptado: 10/05/2022

Resumen

En el presente trabajo se ensaya un estudio de la historia cultural de la lengua latina en las islas Filipinas, atendiendo a su uso letrado, producción escrita y conformación de una tradición neolatina en Asia, desde el siglo XVI hasta el presente. Estudiamos la implantación del sistema de enseñanza occidental y la adaptación de la cultura europea del Humanismo moderno, desde su uso y cultivo por parte de las élites coloniales, hasta su negociación, transformación y adopción por la población local, en el proceso de construcción de una nueva sociedad civil. Con este fin se relacionan obras y textos que puedan dar forma a un primer corpus textual de literatura neolatina en Filipinas. Para finales del siglo XIX es el propio José Rizal quien articula y problematiza el papel del latín en la construcción de la moderna nación, y así título latino tiene la obra más importante de Filipinas: *Noli me tangere*.

Palabras clave: Latín; Filipinas; literatura neolatina; historia cultural; corpus textual; Humanismo; Universidad de Santo Tomás, José Rizal.

Abstract

This paper is a study of the cultural history of Latin language in the Philippines, focusing on literate use, written production, and neo-Latin tradition from the 16th century to the present. We study the implanting of a Western education system and the European culture of modern Humanism, from colonial elites to the negotiation, transformation, and agency adopted by local population in building a new civil society. To this end, works and texts to form a preliminary textual corpus of Neo-Latin literature in the Philippines are related and studied. By the end of the 19th century, José Rizal articulates and problematizes the role of Latin in the construction of the modern nation, and thus the most important work in Philippine history has Latin title –*Noli me tangere*.

Keywords: Latin; Philippines; Neo-Latin literatura; cultural history; textual corpus; Humanism; Universidad de Santo Tomás, José Rizal.

I. LA TRADICIÓN LATINA EN LA HISTORIA CULTURAL DE FILIPINAS

Tras la era de los descubrimientos, territorios y poblaciones de diferentes continentes adoptaron elementos culturales de la Europa moderna. La lengua latina seguía siendo el principal nexo cultural entre las diferentes naciones europeas, lengua de la Iglesia y la ciencia, y anclaje humanístico con la civilización grecorromana. Desde 1565 en Cebú y, sobre todo, con la conquista de Manila en 1571, la mayor parte del territorio asiático de las islas llamadas Filipinas pasa a ser administrada como gobernación dependiente del Virreinato de Nueva España. El conquistador y primer gobernador, Miguel López de Legazpi (1502-1572), es acompañado por el agustino Andrés de Urdaneta (1508-1568), quien logra establecer la ruta del tornaviaje que conectará Asia con América. Si los hechos de armas habían determinado la conquista política y militar, a partir de este momento se introducen fenómenos culturales ciertamente exóticos en regiones remotas; por mencionar algunos: la escritura romana, la imprenta, el libro, las universidades, la música polifónica, la gramática y la lexicografía, el trazado hipodámico, la especulación filosófica o la medicina occidental. Nos encontramos en una Edad Moderna en que el ideal humanístico aspira a la polimatía, y el latín es la expresión para los hombres de letras.

Consecuentemente, parece necesario atender al indudable sentido humanístico de las sociedades letradas del Nuevo Mundo, pero también de Asia, para poder entender el fenómeno intelectual y cultural humanístico en su completa dimensión (Ureña). De hecho, así se ha empezado a percibir, y se comienza a dar forma a las literaturas neolatinas de México (Quiñones Melgoza 2011, Herrera Zapién 2000), Perú (Helmer 2012) o el Río de la Plata (Fraschini *et al.* 2009), con una bibliografía que comienza a ser importante. Pero, como señalamos, la cultura europea no solo propaló el espíritu humanístico al continente americano, sino que se establecieron colonias de población europea en Goa, Malaca, Macao, Nagasaki y el conjunto del archipiélago filipino, entre otros lugares asiáticos. La imprenta tipográfica se desarrolló, y se imprimieron efectivamente libros en lengua latina en Asia desde el siglo XVI (Donoso 2009).

Más allá de un fenómeno que pudiera ser esporádico o limitado a determinados sectores sociales, la sociedad cosmopolita desarrollada en Manila, acrecentada constantemente con población hispana y novohispana, adquirió las mismas características productivas que se podían dar en ciudades como México o Lima:

Los mestizajes de Asia sobresalen frente a los mestizajes americanos. Si estos últimos edificaron una sociedad mezclada, a escala continental, los primeros esbozaron ya las mezclas planetarias, simbolizadas por las vueltas al mundo que realizaron seres o familias llevados por las corrientes de una 'economía-mundo'. En estos primeros decenios del siglo XVII mestizos de Asia y cristianos nuevos exploraron las vías nuevas y peligrosas del cosmopolitismo (Bernard & Gruzinski 1999: 497).

No obstante, y aunque es bien sabida la existencia de una importante producción latina en las islas Filipinas¹, su transcendencia para la construcción cultural de las letras nacionales ha sido nula. Ello se debe a múltiples factores, el primero y evidente es la pérdida de percepción del espíritu humanístico desde el que surge la literatura culta, no solo en Filipinas, sino en el conjunto del mundo occidental², y la orientación educativa hacia la tecnificación práctica (Aullón de Haro 2018). Esto conduce a un segundo aspecto, de cariz posiblemente

¹ Por ejemplo, el gran filipinista W. E. Retana reproduce en el volumen II de su *Archivo del Bibliófilo Filipino* uno de los impresos con más composiciones latinas, *Aparato fúnebre, y real pyra de honor* (1649).

antropológico, que es la pertenencia o no de Filipinas al mundo occidental. Una posible respuesta la da el antropólogo Fernando Zialcita:

The pervasiveness of Western literature and philosophy in the Philippine world is such that we cannot understand some of the Filipino's more outstanding works without referring to Western literature and philosophy. *Florante at Laura*, Balagtas' long romance, can indeed be read as a veiled attack on colonialism. And yet that poem is thick with references to Greco-Roman antiquity and Western history. The same can be said of the novels and poems of Jose Rizal. Western philosophy played a key role in the movements that led to the foundation of the Filipino nation: the Propaganda and the Revolution of 1896 [...] This is not surprising, for the quest for both rationality and empirical validation has defined the Western spirit since the Enlightenment (Zialcita 2005: 256).

En fin, no es necesario explicar la aspiración individualista de las literaturas constituidas como nacionales en la actualidad, en detrimento del espíritu universal que vertebró el conocimiento clásico y, por ende, la parcialidad reduccionista de nuestras historias literarias actuales, centradas en el monolingüismo. Del mismo modo, la aproximación que en los últimos años se ha realizado en Filipinas al hecho humanístico ha sido generalmente desde el postcolonialismo, atendiendo más a la problemática «agencial» del colonizado frente al colonizador, por ejemplo, en la obra clásica de Vicente Rafael: *Contracting Colonialism. Translation and Christian Conversion in Tagalog Society under Early Spanish Rule* (1988).

Finalmente, en las obras recientes y referenciales sobre literaturas neolatinas es poco o nada lo que se dice de Filipinas (Golvers 2015, Martels 2014). En efecto, hasta el momento, el interés de los estudios neolatinos en Asia se ha centrado en los tratados geográficos de la época de los descubrimientos, las cartas jesuitas y la evangelización en India, China y Japón. Zonas como Malaca, Timor o, sorprendentemente, Filipinas han recibido muy escasa atención como productoras de cultura en lengua latina. Sin duda el caso filipino es doblemente excepcional, pues conecta al mismo tiempo con las producciones novohispanas y la proyección humanista y universal de la ciudad de México³. Filipinas pertenecía como gobernación a Nueva España, y así hemos indicado en alguna ocasión que se puede llegar a hablar de «Literatura novohispana filipina», por los muchos elementos comunes que tiene su vida letrada en latín y español con la producida en América. El caso filipino no es episódico o anecdótico, sino que es la prueba más manifiesta de la globalidad del humanismo en clave hispánica.

En el presente trabajo vamos a realizar una primera aproximación general a los principales aspectos genéricos, temáticos y textuales de la producción escrita en Filipinas en lengua latina, como una de las más ricas tradiciones neolatinas de Asia desde el siglo XVI hasta el presente, centrándonos en la nómina de obras esenciales que dan forma al corpus textual. Se trata intrínsecamente de una tradición que se extiende hasta la literatura romana y la recepción del legado helénico, cuyo sustrato natural es la patrística y la producción cristiana, y que se compone en su momento de mayor florecimiento en el siglo XVIII de oratoria sagrada, sermones, pasiones, epigramas, elegías, panegíricos, hagiografía, relaciones de martirios, historia eclesiástica, informes de las provincias eclesiásticas, doctrinas, memoriales cristianos, devocionarios y epístolas, entre otros géneros escritos (Donoso 2012: 85-145).

En los inicios de la historiografía literaria filipina, Jaime C. de Veyra definió todo este inicial periodo productivo como «Mester de Clerecía», atendiendo a que la formación clerical y

² Véase una interesante reflexión en Canfora 2017.

³ Véase la excelente introducción de Laird (2006: 3-30).

letrada ayudó a que, desde la educación en latín, se acometiera la expresión en lenguas vernáculas, como había sucedido en la península con el romance:

Se registró en España, en los albores de su Literatura, por la influencia de los clérigos, los elementos sociales más cultos entonces, que arrancaban su cultura de las letras latinas. Al desprenderse del latín las lenguas vulgares y en sus pinitos iniciales, produjeron aquella efímera literatura [...] Nuestra bibliografía señala la *Historia de Barlaan y Josafat* como el punto de arranque de las invenciones locales, los «Santos a lo divino». Como del latín se desprendieron en la metrópoli las letras incipientes en castellano, así los «ladinos» en tagalo comenzaron a rimar en su lengua, teniendo por exploradores a Pimpin, Bagongbanta y Gaspar Aquino de Belén (Veyra 1949: 512).

Ciertamente la idea es muy interesante, pues el intelectual leyteño introduce por primera vez en la historiografía literaria filipina un concepto que hasta el momento no se había planteado: un enfoque integrador para el conjunto de la producción literaria, indistintamente de la lengua, y naturalmente, atendiendo también a la producción latina. Lo hacía además como capítulo en una obra sustancial de Díaz-Plaja reivindicando precisamente el enfoque integrador: la *Historia General de las Literaturas Hispánicas* (1949).

No obstante, la producción —aunque puede derivarse de individuos consagrados— no fue siempre «a lo divino». Ciertamente a Veyra le interesaba más la producción latina en tanto que causa de la escritura en español (y, sobre todo, tagala), que como propiamente «literatura neolatina». Al mismo tiempo la sugerente propuesta de Veyra también nos puede llegar a insinuar un indudable «Mester de Juglaría» que se desarrolló en Filipinas, con la formación de un romancero autóctono, y toda una producción en lengua castellana de estética barroca.

II. INCORPORACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO AL HUMANISMO OCCIDENTAL

El archipiélago filipino había tradicionalmente formado una periferia cultural de los acontecimientos desarrollados en su entorno geográfico. Como zona alejada del *Quersoneso Dorado* / *Χρυσή Χερσόνησος*, las vías comerciales internacionales sólo le afectaban a través de derivaciones regionales⁴, de modo que la cultura austronesia de origen se vio poco transformada. Surgió un *entrepôt* en Butuán de cultura hindo-budista y, posteriormente, en Joló, con una incipiente cultura islámica proveniente de Brunéi. El enclave de Manila comenzó igualmente a vincularse a una elite bornea islamizada. La conquista de Miguel López de Legazpi y la creación de una colonia española en las bautizadas «islas Filipinas» modificó de forma radical las esferas de influencia cultural para el archipiélago, mirando por primera vez en su historia hacia el extremo oriental, esto es, hacia América.

Aunque un importante número de colonos —sobre todo militares— se estableció en las cuatro ciudades fundadas de nueva planta (Manila, Cebú, Nueva Cáceres y Nueva Segovia), mucha de la población española llegada a la región pertenecía, ciertamente, a cuatro órdenes religiosos: agustinos, dominicos, franciscanos y jesuitas (después entrarían los recoletos). Al margen de los tres obispados y el arzobispado de Manila, estas cuatro órdenes crearon cuatro provincias misionales: Santísimo nombre de Jesús de religiosos de N. S. P. San Agustín, Santo

⁴ Para Pomponio Mela, hacia el 43 d.C., el fin del mundo oriental estaba formado por las islas *Chryse* y *Argyre* («Isla de Oro» e «Isla de Plata») junto a Taprobana, dando comienzo así a una tradición mitológica sobre las riquezas donde nace el sol: «Ad Tamum insula est Chryse, ad Gangem Argyre: altera aurei soli, ita veteres tradidere, altera argentei, atque ut maxime videtur aut ex re nomen aut ex vocabulo fabula est», en Wheatley (1961: 127).

Rosario de la Orden de Predicadores, San Gregorio Magno de religiosos descalzos de N. S. P. San Francisco, y la provincia jesuita de Filipinas.

No vamos a entrar en los detalles que giran en torno a la Escuela de Salamanca y el derecho de la expansión transoceánica. Sencillamente las consecuencias para el caso filipino fueron múltiples, una indiscutible: se abortó el proceso de islamización del archipiélago y en pocas décadas se crearon iglesias y parroquias por toda su geografía. La presencia del Islam fue causa de verdadera incredulidad para un sector de la nueva élite manileña, heredera de un espíritu medieval de cruzada que no podía entender que en la otra parte del mundo también existieran musulmanes.

Aquí hay que situar las dos cartas apologeticas redactadas por el oidor de la audiencia de la recién fundada ciudad de Manila, Melchor de Ávalos, dirigidas al Rey en 1585: *Alegaciones de derecho del licenciado Melchor de Ávalos, oidor de la real audiencia de Manila, para la S.C.M.R. acerca de los mahometanos de las Philipinas y contra ellos* (Franco Sánchez & Donoso 2011-13, 2014-15). Se trata del primer documento histórico centrado exclusivamente en la presencia islámica en el archipiélago filipino, un extenso memorial profusamente justificado con largas citas latinas y autoridades clásicas y eclesiásticas sobre la justa guerra contra el Islam. El licenciado Ávalos había pasado bastantes años ejerciendo en México, hasta llegar a ser fiscal de la audiencia, lo que le permitió adquirir una depurada capacidad jurídica. A pesar de representar el sector más duro de la población española (aquella que afirmaba que los *moros* tagalos eran tan peligrosos como los moriscos españoles), sus *Alegaciones* constituyen ciertamente un hito ciceroniano en los inicios de la vida cultural de la Filipinas española.

III. LECCIONES DE LATINIDAD Y EL DESARROLLO DE LA IMPRENTA EN FILIPINAS

El ejercicio de la profesión jurídica exigía indudables conocimientos de latín, tanto para el derecho canónico como el civil. Es cierto que casi todos los memoriales, arbitrios y alegaciones enviados al Rey estaban escritos en castellano, pero no podían carecer de su aparato crítico latino. Con mayor motivo era obligatoria competencia latina para la historia sagrada y las escrituras, y cualquier ámbito de la vida consagrada a la religión. Dado que, aparte del estamento militar que llevó a cabo la conquista, la nueva entidad jurídica llamada Filipinas estaba poblada por funcionarios de la Corona y misioneros, es de entender que mucha de la población española establecida en el archipiélago poseía conocimientos de latín.

Según Pedro Chirino, fueron los jesuitas los que dieron inicio a las clases de latinidad (a pesar de que maneja fechas ciertamente tardías teniendo en cuenta que Manila se crea en 1571). En su *Relación de las Islas Filipinas* (1600) nos dice:

En Manila había quedado por Rector el P. Ramón de Prado, con los otro cuatro Padres. De los cuales envió á Taitay dos, que ayudasen al P. Francisco Almerique: y de los dos que quedaron en Manila, el P. Tomás de Montoya comenzó á leer latín, y el P. Juan de Rivera casos de conciencia [...] Habíase comenzado [1596] [...] á leer en este colegio la Gramática Latina y la Teología Moral. A lo uno, y á lo otro, se dio principio, como se suele, con actos solemnes, y lecciones de erudición. Que por ser lo primero, que de este género, se veía en aquella tierra, fué muy bien recibido, y acudieron á gozarlo, y á hallarse presentes todos los personajes y preladados, con gran concurso de las demás gentes (Chirino 1890: 44).

Esta cita señala que Tomás de Montoya fue el primero —al menos del que exista constancia— que comenzó a impartir clases de latín en el archipiélago filipino, en el año de 1596, en el colegio de los jesuitas de Manila.

Interesantes son igualmente otros datos extraídos de esta fuente y que permiten vincular las clases de latinidad a la introducción del teatro escolar en Filipinas. En efecto, existió un teatro misionero fomentado por las órdenes religiosas (sobre todo los jesuitas) dentro de sus iglesias, casas, convictorios e internados con finalidad escolar y doctrinal. Este primer teatro no solo se escenifica en lengua castellana, sino también en tagalo y bisaya, incluso en latín y vasco. La temática de estas representaciones será sobre todo religiosa, santoral, pero también panegírica y festiva, y la puesta en escena se producirá en el círculo de los misioneros y sus parroquianos (Donoso 2020). Con motivo de la llegada a Cebú en 1598 del primer obispo de la diócesis, fray Pedro de Agurto (México, 1544-1608), los estudiantes del Colegio de San Ildefonso de la Compañía de Jesús realizan una representación de dos horas, una comedia en prosa y poesía en latín y español, «graciosa, erudita, grave y devota»⁵:

También á instancia de su Señoría se abrió en nuestro Colegio [de Cebú] escuela de latinidad para sus criados y Clérigos; con los cuales se juntaron algunos hijos de vecinos. Lo cual demás del provecho común y general, ha servido mucho para el recogimiento y amparo de los que en la escuela de niños estaban ya aprovechados en leer, escribir y contar. Donde, quedando un buen número de niños aprendiendo, salieron buena parte de estudiantes á comenzar la Gramática con el nuevo Maestro, que fué el Padre Francisco Vicente Puche, el cual para principio de estudios y para bien de la buena venida del Obispo, con los nuevos estudiantes, representó una acción á su Señoría en su Catedral, que duraría dos horas, muy graciosa, erudita, grave y devota y que dio singular gusto á todos los Ciudadanos, que jamás tal cosa habían visto en su Ciudad⁶.

Francisco Vicente Puche fue, por lo tanto, el responsable de iniciar las lecciones de latinidad en Cebú y de organizar en 1598 la que es la primera representación teatral al modo europeo, con texto latino-castellano⁷.

Para la buena doctrina que pretendían llevar adelante los primeros misioneros llegados al archipiélago, así en la enseñanza del latín como del evangelio, era prácticamente *conditio sine qua non* el uso de manuales y textos escritos. Ante la falta de imprenta, es indudable que una de las primeras mercancías que se almacenaría en los barcos llegados a las costas filipinas serían los libros. Un testimonio indirecto así lo pone de manifiesto, tras el naufragio de una embarcación:

[...] donde se halló la madera y xarcias hechos ynnumerables pedazos, y muchos spañoles muertos y aporreados y descalabrados en vnas piedras e rriscos donde el navio dio, y aunque se buscó por el dicho señor don Juan y por los españoles que con él yban, no se alló ancla ni clavo entero ni pieza ni cosa de balor, sino entre las peñas, debajo de la tablazón, se alló algunos quesos y panes de xabón moxados, y muchos pedaços de libros en latín, y algunos zapatos de fraire y de soldados, y algunas cartas de particulares⁸.

En este contexto de latinidad es donde hay que situar el proceso de romanización de las lenguas filipinas y el abandono de la escritura vernácula, llamada *baybayin*, así como de la

⁵ Véase su registro número 1039 en la base de datos *TeatrEsco. Antiguo Teatro Escolar Hispánico*, realizada y gestionada por Julio Alonso Asenjo en el portal electrónico *Parnaseo* de la Universidad de Valencia.

⁶ Chirino (1890: 133).

⁷ Si no consideramos como teatro propiamente dicho unas *Declamaciones sobre el culto a las reliquias* que tuvieron lugar el 19 de enero de 1597 en Manila, opinión emitida por Retana (1910: 19).

⁸ «Testimonio de la información y diligencias hechas en la costa de la isla de Catanduanes, una de las filipinas, sobre la muerte y paradero de una embarcación española, que había dado al trabés en aquellas inmediaciones, cuya tripulación fue en parte ahogada y en parte muerta por los yndios. Isla de Catanduanes. 7 de mayo de 1576», en Rodríguez Rodríguez (1978: 360-1).

incipiente escritura árabe *yawi*. La primera imprenta xilográfica filipina —construida por el chino Juan de Vera y el dominico Blancas de San José en 1593— empleó tanto el alfabeto romano como el *baybayin*. Para la construcción de la imprenta tipográfica de 1604 se acuñaron ambos tipos. No obstante, la aparición del impresor y autor Tomás Pinpin determinó la consolidación de las impresiones romanizadas⁹. La obra que mejor representa la voluntad de Pinpin por romanizar el tagalo y hacer de este modo más accesible el aprendizaje del castellano será el famosísimo *Librong Pagaaralan nag manga Tagalog nang uicang Castilla. Libro en que aprendan los Tagalos, la lengua Castellana. Gava yto ni Thomas Pinpin, natural de Bataan. Pvso tambien aqvi el avtor para el mismo fin que el pretende, vn Interrogatorio para Confession, compuesto en ambas lenguas Tagala, y Española, por el Padre Francisco de San Joseph, fue Examinador; y dio sele Licencia, por los Superiores, en Bataan, por Diego Talaghay, Impresor de Lib. Año de 1610*.

Aquí radica la originalidad de la revolución humanista que tuvo lugar en el archipiélago filipino como consecuencia de la introducción de la cultura europea del Renacimiento: las lenguas filipinas se latinizan y emerge una nómina de intelectuales llamados *ladinos*¹⁰. Con la llegada de los europeos se produce una efervescente actividad por estudiar y codificar lenguas asiáticas en escritura romanizada, redactar *artes* y *vocabularios* siguiendo el modelo de la gramática latina, crear imprentas con tipos móviles, emprender una de las principales empresas de traducción de la historia, describir nuevas especies botánicas, estudiar y transmitir ciencia y, en fin, poner en actividad un proceso similar al que en estaba teniendo lugar Europa, el Humanismo:

El impacto que dichas obras produjeron en el mundo europeo fue repetido con resonante eco en el Extremo Oriente en el momento preciso en que nacían las imprentas de Goa, Macao, Japón y Filipinas. Concretándonos en Japón, el segundo libro que los jesuitas imprimieron en imprenta recién llevada a aquel país fue el *Fides no Dosho* (Amakusa, 1592), el cual no era más que una adaptación o traducción libre de la *Introducción al Símbolo de la Fe* [...] en japonés romanizado. Siete años después, salía a luz en la misma imprenta el *Guía do pecador* (Nagasaki, 1599) en caracteres chinos y en hiragana, versión del *Guía de pecadores* de Fray Luis de Granada (Villarreal 1986, 88)¹¹.

Durante las primeras décadas de la presencia española en el archipiélago determinados individuos letrados son calificados como *ladinos*. Absorben el mundo cultural renacentista y la dignidad humanística que representaba el latín. Ciertamente la primera imprenta filipina favorece la introducción del latín, siquiera sea para dar a la estampa las regulaciones monásticas y eclesiásticas. En este contexto se enmarcaría el primer libro latino publicado en Filipinas: las *Ordinationes generales prouintiae Sanctissimi Rosarij Philippinarum. Factae per admodum reuerendum patrem fratrem Ioannem de Castro, primum vicarium generalem eiusdem Proviintiae. De consilio, & vnanimi consensu omnium fratrum, qui primit^o in prouintiam illam se contulerunt, euangelizandi gratia. Sunt que semper vsque in hodiernum diem in omnibus eiusdem prouintiae capitulis infalibiliter acceptatae, inuiolabiliter ab omnibus fratribus observandae. Binondoc, per Ioannem de Vera china christianum. Cum licentia. 1604* (Gayo Aragón 1954). Se trata de las ordenaciones generales para la administración de la provincia

⁹ Sin duda sigue siendo referencial la obra de [Retana \(1899\)](#). Hay que hacer notar los importantes añadidos que fueron incorporados en una obra posterior, como comenta [Epifanio de los Santos \(1911\)](#).

¹⁰ «El término *ladino* fue empleado por primera vez aplicado a un escritor nativo en el *Memorial de la vida*, cuando [Blancas de] San José prologó el poema de Fernando Bagongbanta reseñando que el poeta era un ladino, esto es, que Bagongbanta podía leer y escribir tanto en tagalo como en español», traducción nuestra desde [Lumbera \(1986: 36\)](#).

¹¹ Véase sobre este proceso [Borao \(2012\)](#).

dominica del Santísimo Rosario. El libro se imprimió tras la gran revuelta china de 1603 por el chino Juan de Vera, verdadero promotor de la cultura cristiana en el paríán manileño, intérprete, mecenas, pintor e inventor, y posible artista del *Códice Boxer*:

Ha habido en este pueblo muchos chinos de muy ejemplar vida, Juan de Vera no sólo era hombre devoto, y de mucha oración, sino que hacía que todos los de su casa lo fuesen, oía siempre misa, y era frecuentísimo en la Iglesia, y la adornaba curiosísimamente con colgaduras, y pinturas, por entendersele este arte: y solo atendiendo al mucho fruto, que se sacaría con libros santos, y devotos, se puso al gran trabajo, que fue necesario para salir con Imprenta en esta tierra, donde no había oficial ninguno, que le pudiese encaminar; ni dar razón del modo de imprimir de Europa, que es diferentísimo del que ellos tienen en su Reino de China, y con todo eso ayudando el Señor tan pío intento, y poniendo él en este negocio, no sólo un continuo, y excesivo trabajo, sino también todas las fuerzas de su ingenio, que era grande, vino a salir con lo que deseaba, y fue el primer impresor, que en estas Islas hubo, y esto no por codicia, que ganaba él mucho más en su oficio de mercader, y perdió de buena gana esta ganancia, por solo hacer este servicio al Señor, y bien a las almas de los naturales, que no se podían aprovechar de los libros santos impresos en otras tierras, por no entender la lengua extraña, ni en la propia los podían tener, por no haber en esta tierra imprenta, ni quien tratase de ella, ni aun la entendiese ([Aduarte 1693: 99-100](#)).

El latín será herramienta esencial en la formación de una intelectualidad vernácula, china, mestiza y criolla que desarrolle una nueva cultura civil en clave humanística. Así, en 1643 vemos que Simón Pinpin (sin duda descendiente directo de Tomás) sigue la tradición cultural imprimiendo libros en latín: *Oratiopanegirica svper salvtationem Angelicam pro immaculata Beatissimae Virginis Mariae Conceptione [...] Per, Fr. Ioannem de Aragon Theologiae Professore, de Conventus sancti Didaci de Cavite Guardianum [...] En Manila en la Enprenta de la Compañia de IESVS. Por Simon Pinpin Inpresor. Año 1643*¹². Y se seguirán imprimiendo libros latinos en las islas durante décadas, como el manual para ordenar y administrar los sacramentos *Manipulus orationum qvibus Christi domini sacerdos [...] ab omnium humillissimo Fatre Didaco a Iesv Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini*, Manila, Colegio de Santo Tomás, 1675.

IV. PONTIFICIA ET REGALIS S. THOMÆ AQVINATIS VNIVERSITAS MANILANA

El establecimiento de la administración española en Filipinas delegó inicialmente la educación a la acción misionera de las órdenes religiosas, que establecieron doctrinas en Manila y provincias. A esta razón obedece la doctrina dominica en el paríán manileño, que promoverá el desarrollo de la imprenta. En este primer momento, lo que se podía esperar de estas escuelas eran rudimentos de escritura y lectura, castellano, latín, aritmética básica y catecismo, dependiendo de las condiciones y habilidades que el párroco pudiera tener. Era evidente que pronto, entendiendo el modelo colonial español, al desarrollo de ciudades levantadas con cuadrícula acompañaría la creación de estructuras sociales, civiles y religiosas, también educativas.

La Universidad de Salamanca era *alma mater* de muchos administradores y misioneros que iban al Nuevo Mundo y, en la constitución de una nueva sociedad, el modelo naturalmente se reproduciría. La Universidad de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo (primera erección en 1538), la Universidad de San Marcos en Lima (1551), oficialmente la más antigua de América, y la Universidad de Santo Tomás en Bogotá (1580) se fundaron como iniciativa

¹² Para el estudio detallado de los impresos filipinos, las tres obras de referencia son [Retana \(1906\)](#), [Pardo de Tavera \(1903\)](#) y [Regalado Trota \(1993\)](#).

dominica. El papel de los dominicos en la creación de estructuras de educación superior en el Nuevo Mundo es remarcable. Por su parte, la Universidad de México fue fundada por real decreto de Carlos V pocos meses después de la erección limeña. La importancia dada al territorio asiático y a Manila como capital, no solo del archipiélago filipino, sino de un territorio que se ambiciona (y por el cual se está luchando, desde Formosa a Camboya, Brunéi o Molucas), se refleja por la pronta fundación del colegio de Santo Tomás en 1611, también creación de la Orden de Predicadores.

Domingo de Salazar O.P., primer obispo de Manila, es figura capital de estos primeros momentos de la doctrina dominica (Gutiérrez 2001). Pero será Miguel de Benavides O. P. quien establece una fundación pía para la erección de un colegio en Manila, en testamento firmado el 28 de julio de 1605, siendo responsables de llevar la tarea a término Domingo de Nieva y Bernardo de Santa Catalina (Sánchez y García 1928: 7-8). El documento de la fundación de la institución, una vez muerto Domingo de Nieva, fue confeccionado por Bernardo de Santa Catalina el 28 de abril de 1611¹³. De este modo nace el colegio dominico, que no tuvo vida independiente hasta 1617, siendo su primer rector Baltasar Fort.

Felipe III pidió entonces al Papa Pablo V que concediese licencia para dar grados al Colegio de Nuestra Señora del Rosario o de Santo Tomás, y el once de marzo de 1619 aparece la bula papal *Ad futuram Rei memoriam*, ratificada por Real Cédula en 1624. Posteriormente, la sanción real por parte de Felipe IV apareció en la Ley 35 de la *Recopilación de Indias*, Libro I, Título 22, en donde se da licencia al colegio fundado en Manila por la orden de Santo Domingo, donde se enseñará Gramática, Artes y Teología, el 27 de noviembre de 1623 (Sánchez y García 1928: 15). Urbano VIII ratificó la concesión en 1627.

No obstante, dada la distancia con las universidades de México y Lima, Felipe IV solicitó en 1644 convertir el Colegio de Santo Tomás en una universidad permanente, y el 20 de noviembre de 1645 se expidió la bula *In supereminenti*, por la cual se instituyó definitivamente la Universidad de Santo Tomás de Manila (Sánchez y García 1928: 29). Carlos II concedió en 1680 la protección real, y Carlos IV, en reconocimiento a la ayuda prestada por la universidad durante la invasión británica de las islas, concedió el título de Real el 7 de marzo de 1785.

La Universidad de Santo Tomás no fue la única institución de educación superior en Manila, sino que otros colegios aparecieron haciendo de Manila una verdadera urbe europea, espacio cultural difícil de hallar dentro de Asia:

Las Reales Cédulas de 14 de Noviembre de 1616 y 26 de Febrero de 1776, así como [...] las Ordenanzas de Intendentes de Nueva España de 1786 [disponían] el establecimiento de escuelas de primeras letras en los pueblos en que se consideraban convenientes y necesarias para la civilización. Se desarrolló entonces un plan, que si embrionario en un principio, luego fue ensanchándose más y más, hasta el extremo de que las murallas de Manila encerraran a tres Universidades a la vez. Esto es: Filipinas contó entonces con Universidades, cuando Norte América no pensaba aún en ellas (Artigas y Cuerva 1913: 15).

El Colegio-Seminario de San Ignacio, fundado en 1585, y el Colegio de San José, el 25 de agosto de 1601, fueron establecidos en Manila bajo el currículo jesuita. Dominicano fue el Colegio de San Juan de Letrán. Igualmente se crearon instituciones para mujeres, como el Colegio de Santa Potenciana en 1593. La primera institución jesuítica de educación superior establecida en Filipinas será el Colegio de Manila o Colegio de la Compañía, que funcionará hasta 1768, cuando se producirá la expulsión de la orden de Filipinas. Abierto en 1585 con

¹³ La escritura de fundación de la institución se firmó ante notario el día 28 de abril de 1611, texto reproducido en *UNITAS* 1934.

cátedras de Latinidad, Teología, y Moral, con una Real Cédula de Felipe IV se le otorgó capacidad de dar grados el 20 de junio de 1623. Por Real Ejecutoria de 12 de mayo de 1653, se le concedió el título de Real. Las cátedras que se leían eran entonces de Filosofía, Retórica, Latín, Cánones y Matemáticas (Artigas y Cuerva 1913: 49). En el siglo XVIII la institución será conocida como Colegio Máximo de San Ignacio o Universidad de San Ignacio, con un protagonismo sobresaliente en el desarrollo de la Ilustración filipina. No obstante, con la bula *In supereminenti* en 1645, la institución jesuita queda relegada y la única universidad filipina será la dominica de Santo Tomás.

En este contexto se desarrolla la institución fundada en 1611 por fray Miguel de Benavides, hasta adquirir los títulos de *Real* en 1785 por Carlos IV, y de *Pontificia* en 1902 por León XIII, pasando a denominarse Pontificia et Regalis S. Thomae Aquinatis Universitas Manilana (Villaruel 2012; Donoso 2007). Ciertamente la Universidad de Santo Tomás fue impulsora de una educación humanística, a través de la promoción de las lenguas clásicas y la retórica. Desde sus cátedras se exponían los cánones culturales propios del saber occidental, lo que llevaba a difundir ideas culturales originales dentro de la región. Precisamente la persistencia de los valores fundacionales de la institución anclados en el humanismo cristiano fueron objeto de crítica por parte del movimiento liberal filipino decimonónico —llamado «la Propaganda»— y posteriormente, al establecerse un modelo educativo estadounidense:

The influence of the Renaissance on the university was shown in the inclusion in its curriculum of grammar, rhetoric, and poetics [...] These were the subject that expressed the aesthetic element of Renaissance education. However, this humanistic education, was reduced to a formal character, relating solely to the study of language and literature, with emphasis on their structural side. The mastering of this narrow humanistic education and the subject matter of school work became a prolonged drill in Latin grammar and a detailed grammatical and rhetorical study of Latin texts (Alzona 1932: 30-1).

Todavía está por hacer una crítica moderna a este lugar común de la historiografía filipina, en el que se reprueba el currículum humanístico para reivindicar «el progreso» que alcanzó Filipinas tras la implantación de materias técnicas. Posiblemente una cita de la época señale la paradoja existente. Mary H. Fee (quien nos deja un testimonio personal de los miles de maestros norteamericanos enviados a Filipinas a comienzos del siglo XX) describe a los filipinos como un pueblo de poetas, oradores, y que todo lo aprende a través de los libros:

Filipinos have come in contact, not with real *life* but with *books*, and their immediate ambition is to produce the things that are talked of in books [...] If here and there a single Filipino educated in Europe should dazzle society with novels or plays or happy speeches, most of his countrymen would be satisfied with his vindication of Filipino capacity (Fee 1912: 145).

Con todo, la Universidad de Santo Tomás es la más antigua institución educativa en funcionamiento de Asia, establecida por los trabajos de la doctrina dominica y la fundación de la imprenta en Filipinas por el chino Juan de Vera y el español Blancas de San José. Su actual imprenta es por lo tanto continuadora de la primitiva de 1602, y en consecuencia una de las imprentas con mayor antigüedad y longevidad del mundo. Al mismo tiempo, tanto el archivo como la biblioteca histórica «Miguel de Benavides» de Santo Tomás son los más antiguos fondos documentales del archipiélago, y sin duda pueden albergar materiales valiosos para incrementar el corpus textual latino de Filipinas¹⁴.

¹⁴ Véanse recursos electrónicos en <<http://digilib.ust.edu.ph/>>. Como introducción al fondo, véase el artículo de Jesús Gayo (1977).

V. PROSA

La gran mayoría de los textos escritos en lengua latina en Filipinas, o concernientes a Filipinas, cuyos fines sean artísticos y literarios está constituida sobre todo por poemas. No abunda la oratoria sagrada escrita exclusivamente en latín, a pesar de que Francisco Blancas de San José (1560-1614) fuera llamado «el Cicerón tagalo», precisamente por sus sermones en lengua tagala y no en latín (Blancas de San José 1994). Este autor ha dejado, sin embargo, algunos textos en prosa, como las máximas que deben guiar la labor misionera¹⁵:

Evangelii Minister debet esse charitatibus.

Volebamus tradere vobis, non solum Evangelium Dei, sed etiam animas nostras: quoniam charissimi nobis facti estis. 1. *Thesal.* 2.

Patiens.

In patientia vestra possidebitis animas vestras. *Luca.* 21. Signa Apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia.

Benignus atque humanus.

Facti sumus parvuli in medio vestrum, tanquam si nutrix foveat filios suos. 1. *Thes.* 2.

Assiduus in doctrina.

Praedica verbum; insta opportuné, importuné. Argüé, obsecra, increpa, in omni patientia, et Doctrina. 2. *Timot.* 4.

Non lucri cupidus.

Gratis accepistis: Gratis date *Matth.* 10. Non enim quaero quae vestra sunt, sed vos. 2. *Cor.* 12.

Suaemet animae providens.

Recupera proximum secundum virtutem tuam: et attende tibi, ne incidas. *Eccles.* 29.

Attende tibi, et doctrinae. *Tim.* 4.

Quid prodest nomini, si mundum universum lucretur; animae vero suae detrimentum patiat? *Matth.* 16.

Qui autem fecerit, et docuerit; hic magnus vocabitur in Regno coelorum. *Matth.* 5 (Blancas de San José; Totanés 1745: VIII-IX)

Todo discurso, sermón, memorial, arbitrio y prácticamente cualquier texto elaborado, enarbolaba indudablemente numerosas citas latinas, con sus correspondientes apostillas y acotaciones. Los textos impresos iban introducidos por numerosos y a veces largos preámbulos, donde se podía dar pie a la erudición letrada: Dedicación, Parecer, Sentir, Dictamen, Aprobación, Censura, Licencia de la religión, Licencia del ordinario, Licencia del consejo, Protesta, Prólogo, Razón de la obra, Exordio (Donoso 2008), etc.

Como es sabido, el repertorio de autoridades romanas, patrísticas y escriturarias es abundante. Pero para el caso filipino ciertamente resulta de obligada mención San Jerónimo en un contexto donde el misionero debía abrirse camino a través del aprendizaje de nuevas lenguas. Como ejemplo, podemos reproducir el «Fin y conclusión de este arte», epílogo al *Arte de la lengua pampanga* de Diego Bergaño:

¹⁵ Al reproducir los textos latinos tratamos de respetar la ortografía de los originales, al modo de las ediciones diplomáticas, con el fin de intervenir lo menos posible. Nuestro propósito en estos momentos es ofrecer un panorama descriptivo.

Todo el Arte se ordena únicamente al último §. Como a tu último fin, y es medio tan necesario, para conseguirle, que si alguno sin él, llega a alcanzarle: *Est rara avis in terris*. De que es buen castigo la experiencia. Verdad es, que aunque el Arte es el principal móvil, para saber traducir, todavía por sí solo no alcanza; porque ni todo se puede reducir a reglas, ni toda la lengua está encerrada en el Arte, ni basta theórica sin práctica.

Pero si a su Doctrina juntas el ejercicio, con solo el tiempo de cinco, o seis años podrás trassumptar medianamente. Mas si esperas a saber traducir atenido a sólo el uso (que llaman aprender de oído) ten por cierto que treinta, o cuarenta Navidades, aún es poco tiempo, para poder predicar con satisfacción la Divina palabra, aunque te valgas de el Indio; y esto quien no vee, que es exponerse a tratarla con irreverente indiferencia, por no decir con desprecio: Como si por ser los oyentes lo que son, dexara el ser el Evangelio el que es.

Ergo, & Paulus tristatur, Exclama S. Gerónimo. Pues porque se aflige el Apóstol? *Quia Divinorum seu suum Maiestatem digno non poterat Greci eloquij explicare Sermonem*. Cómo así? Pues no tubo con las demás Lenguas Don de la Lengua Griega San Pablo? No ay duda, dice Santo Thomás, y es indubitable que la sabía suficientemente, pero le faltava la elegancia, y adorno que enseña la Arte humana: *Paulus, & alij Apostoli fuerunt instructi Divinitus in linguis omnium Gentium, quantum requirebatur ad fidei Doctrinam, sed quantum ad quaedam, quae super adduntur humana arte adornatum, & elegantiam locutionis, Apostolus erat instructus in propria lingua, non autem in aliena*.

Y sabiendo suficientemente para traducir en la Lengua Griega los Misterios, todavía le causa tanta pena no saber la Arte Humana, que está rezelando que sin ella faltará en el trasumpto a la explicación digna de tan altas, y profundas Sentencias! Sí, hasta congojarse: *Tristatur quia organum per quod Christo caneret non habebat*. Repite San Gerónimo, hace estremecer solo el oyrlo!

Y habrá quien sin tener Don de la lengua Pampanga, siendo aún niño balbuciente en ella, se atreva a tratar de tan altos Misterios sin recelo! Si esta consideración no te mueve a estudiar con cuidado la lengua, viéndote precisado a predicar, pues a esto hemos venido, yo no sé en qué piensas. Pensar que sin estudiar la has de saber es tentar a Dios. Ymita a S. Gerónimo, viendo lo que le costó aprender la lengua Hebrea: *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quoties ceßaverim & rursus incaeperim restis est conscientia, tam mei, qui paßus sum quam eorum, qui mecum duxerunt vitam*. Si el exemplo no basta, mira al premio. No ay dificultad tan ardua, que la esperanza de el premio no venza, y el que en esto trabajo: *Eternum Glorïae pondus operatur*. Muévate la Charidad de repartir el Pan a tanto pobre: Pues es cierto no ay carga tan pesada a quien la Charidad no haga ligera, sin la qual, no sólo te será el aprender carga insufrible, sino que aunque llegues a saberla, y hablarla como un Ángel, no serás Órgano, sino badajo: *Si linguis hominum loquar, & Angelorum Charitatem autem non habeam factus sum velut aes sonans, aut Cymbalum tiniens* (Bergaño 1729: 361-4)

San Jerónimo es una figura esencial en la constitución de la cultura occidental; ya no solo es su vertiente como Padre de la Iglesia, creador de la literatura latina cristiana, y modelo de santo varón, sino también en su repercusión para la iconografía y el arte europeos. Y ciertamente su penetración fue notable en Filipinas, no solo en la advocación de algunas iglesias a su nombre e imagen, sino también en la literatura culta (latina y castellana) y, sobre todo, popular, en el romancero producido en lenguas vernáculas en Filipinas. La introducción y adopción del legado jeronimiano como parte intrínseca del patrimonio filipino, tanto en la recepción de su obra como en la reproducción de su imagen iconográfica, muestra y demuestra la vinculación de este archipiélago asiático a la tradición occidental (Donoso 2018).

En prácticamente todo el corpus impreso de textos filipinos de los siglos XVII y XVIII aparecen ejercicios de erudición humanística similares¹⁶. Muchos son sencillamente acumulación de citas latinas sin mayor recorrido artístico o intelectual, como obra de doctrina

¹⁶ Por mencionar unas cuantas obras llenas de latines donde se citan los salmos, los evangelistas, Santo Tomás, San Agustín, San Jerónimo y muchos clásicos, Plinio, Séneca, Horacio, Marcial, etc., remitimos al lector interesado a leer algunos ejemplos de Juan de Arechederra o Pedro de la Santísima Trinidad, citados en la bibliografía.

y catequesis. Pero algunos ciertamente destacan por su elaboración, constituyendo pequeñas joyas de la prosa barroca filipina, incluso con agudas notas de crítica literaria. Y lo cierto es que en Filipinas vivieron personajes de extraordinaria erudición, como el agustino Gaspar de San Agustín (1651-1724) o el jesuita Pedro Murillo Velarde (1696-1753).

Del primero destaca su «Aprobación» para el volumen *Aral na tunay na totoong pagaacay sa tauo, nang manga cabanalang gaua nang manga maloualhating santos na si Barlaam ni Josafat, na ipinalaman sa salut ni S. Juan Damasceno. At isinalin sa uicang tagalog nang R P. Antonio de Borja sa Lacompañía ni Jesús, Manila, 1712*, la primera narración larga (podría llamarse novela) de la literatura tagala; y el «Prólogo» a su historia *Conquista de las Islas Filipinas: la temporal, por las armas del señor Don Phelipe segundo el Prudente; y la espiritual, por los Religiosos del Orden de Nuestro Padre San Agustín*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1698, que reproducimos a continuación:

PRÓLOGO AL QUE LEYERE.

Para Referir las hazañas de Cesar, y Pompeyo, las de Turno, y Eneas, las de Aquiles, y otros Héroes, elevaron el estilo Lucano, Virgilio, y Homero, dando vida a los muertos con los alientos de las plumas. En la mía hallarás, sin la eloquencia que tuvieron sus escritos, el provecho que no tuvieron.

Séneca no sufre affeos en la hermosura natural de la Historia de los Escritores, y como si hablara conmigo, trae exemplos de las Indias, en cuya Región, dize, se crían unas cañas, en cuyas hojas, o benévolo el Cielo, o bien complexionada la Tierra, produce miel, sin el afán de las abexas: *Aiunt, inveniri apud Indos mel in arundinis humor dulcis, aut pinguior fiat.* En ellas hallan las abexas hecha su tarea: a cuya imitación, dize el discreto *Senec. lib. I. epist. 84.*

Cordovés, debemos nosotros, abexas racionales, de las hojas dulces, que hallamos en las Indias, fabricar, como panales, dulces los escritos: *Nos quoque apes debemus imitari, & quæcumque ex diversa lectione congesimus, separare.* En las hojas de diferentes Escritores hallé las dulçuras deste corto Volumen, que te ofrezco; que yo sólo he sido cosechero, pero con la fidelidad hago míos los escritos agenos: *Assentiamus illis fideliter, & nostra faciamus.* *Ibidem.*

Un Ingenio de otra Provincia, o muchos, quisieron emplear su erudición en sacar a luz esta Obra; pero como enseña el Espíritu Santo, que es mejor el vezino en la cercanía, que el hermano en la distancia: *Melior est vicinus iuxta, quam frater, procul,* Pareció másconveniente fiar el empeño a la diligencia de un hermano vezino, que a la de quien no es vezino, aunque es hermano. Fuera más su elegancia, pero no legalidad; pues las verdades no admiten aumento, ni disminución. Mas auiendo sido uno dellos el Rom. Padre Maestro Fray Joseph Sicardo, quando se hallaba en México, no le falta la cercanía, y le asiste la legalidad, por lo mucho que se ha aplicado a la solicitud de noticias; y así las suyas historiales, como verídicas, expressaré para calificación de las mías. *Prou. cap. 27.*

Hallarás en lo escrito mucho que reprehender, perdónalo por los ínclytos Héroes que te expongo para celebrar; de algunos, que se contienen en la serie desta Historia, adelantará sus elogios, a lo menos de cinco dellos, tres Religiosos, y dos Seglares, en Poema Latino, a que soy inclinado. En ella no echarás menos las hazañas de Alexandro, si reparas en las que te refiero, assí en la Conquista Temporal, como en la Espiritual, obradas con una, y otra espada; con la de azero, en las diestras de los unos, y con la del Evangelio en las lenguas de los otros, fertilizándose los campos de laureles con el riego de la sangre de tantos Mártires, y Soldados. Mira si serán más generosas las hazañas de Dios, que las de Alexandro. Séneca, con ser Gentil, te lo dize: *Quanto potius erit Deorum opera celebrare, quam Philippi, & Alexandri latrocinia?* *Senec. in Præfat. lib. 3. qq. Natur.*

Enfermó un Príncipe de accidente inobediente al Arte de la Medicina. Leyó los hechos de Alexandro en las Obras de Quinto Curcio; y la salud, que no consiguió de los Médicos, la ganó con la lección. A esta la prosiguió gustoso, y a aquellos despidió dessabrido, diciendo: *Valeat Avicena, valeat Hypocrates, & alij Medici: & vivat Curtius restitutor sanitatis meae.* Prueba la lección, juzgo que proseguirás; y si adoleces de melancólico, será remedio con que digas: *Sylv. in Valeat Avicena, valeat Hipocrates* Y si te entrare en gusto, será provecho de los dos, y diré: *Vale dict. Alf. Reg* (San Agustín 1698: xxv-xxvi).

El jesuita Murillo Velarde es una de las personalidades de mayor envergadura intelectual llegadas al archipiélago, autor de un detallado mapa geográfico. Para lo que nos interesa en estos momentos, redacta una deliciosa carta con el resumen de todo lo que ha visto en Filipinas, en lo natural y humano, con numerosas notas y versos latinos de factura propia, con título «Sentir del M. R. P. Pedro Murillo Velarde, de la Sagrada Compañía de Jesús, Cathedrático de Prima de Cánones, y Maestro de Theología, en la Pontificia, y Regia Universidad de la misma Compañía en la Ciudad de Manila. San Miguel, 19 de mayo de 1738», en Juan Francisco de San Antonio, *Crónica de la Apostólica Provincia de San Gregorio de Religiosos Descalzos de*

N. S. P San Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon &c., Sampáloc, Convento de N.^a S.^a de Loreto, 1738, 39-49.

Como queda señalado, la prosa exclusivamente latina no abunda entre la producción filipina, aunque naturalmente existen textos escritos, y sin duda existieron. Un caso singular es por ejemplo la *Vida de un mancebo Indio llamado Miguel Ayatumo, natural de Boholio en Filipinas*, que se reproduce en las páginas 187-211 de la obra de Pedro de Mercado, *El cristiano virtuoso, con los actos de todas las virtudes que se hallan en la santidad*, Madrid, Fernández de Buendía, 1673. Según menciona el propio autor en la página 187b, se trata de un texto que tradujo en castellano desde un original latino escrito por el también jesuita Pedro Aunonio (Auñón) en 1609 sobre la vida ejemplificante de un filipino nacido en la isla de Bohol:

He tomado la pluma para trasladar en nuestro vulgar castellano la vida de un mancebo indio, que está impressa en latín en las Anuas de la Compañía de Iesus del año de 1609. Y no es desacierto, que siendo yo de la Compañía traslade del latín al romance la vida, que de gentílica trasladaron a Christiana otros padres de la Compañía. Su autor fue el P. Pedro Aunonio, como testigo de vista de sus acciones, y yo por averlas leydo, trasladaré su sustancia, añadiéndole solamente los accidentes de algún adorno. El motivo que me impele, es, que leyendo esta vida los españoles, se alienten con arresto a caminar al cielo.

La obra ha pasado prácticamente desapercibida (Mojares). El original latino se imprimió en las cartas annuas de 1609, como *Vita Michaelis Ayatumi adolescentis indi et sodalis beatae Mariae Virginis*¹⁷. Se trata de un extraordinario texto, que termina con un sentido epitafio y una singular poesía latina, que no se reproducen en la traducción castellana, cuyo preliminar cotejo muestra bastante divergencia. La obra —sobre todo el estudio pormenorizado del original latino— naturalmente merece un estudio detallado. A título de ejemplo reproducimos el inicio del texto:

Vere optimum quemque diligit Deus, & abipsis statim incunabulis suâ gratiâ, ac favore impertitur, quos in Beatorum suorum ordinem, ac censum transferre aliquando decreuit. Id olim in multis adolescentibus, tam, qui felicia Christi tempora præcessere, quam, qui secuti, sunt, demonstratum novimus; qui certes tales fuere in ipsâ suâ pueritiâ, quales hodie, vel in senectute etiam multos optaremus. Pleni sunt libri, plenæ historiæ euismodi exemplorum, ut necesse haud sit, in re adeo coessâ, ac manifestâ pro testimoniis diu laborare. Non aliam profecto gemmam in occidente Indiâ nudiâ nuper repertam, adolescetem, inquam, omnibus partibus probum Petrus Aunonius Societatis nostræ Sacerdos auctor est. Is litteras dedit Boholio (ubi tum ipse versabatur) ad P. Gregorium Lopezius Societatis in Philippinis Insulis Provinciale, scriptas anno post partam salute CIO. IJC. X. III (Aunonio 1609: 627-628).

Las cartas annuas siempre contienen una sección dedicada a Filipinas, también a las posesiones portuguesas en Asia. Así, su estudio minucioso puede ofrecer novedades y textos interesantes a la hora de reconstruir la historia cultural del latín en la región.

Por otro lado, un ejemplo de sermón fúnebre latino lo encontramos en Juan Sánchez Bernardo de Quirós, «Exequialis parentatio, seu funebris declamatio, quam pro Sancta Metropolitana Ecclesia Manilana moerore confecta ob mortem Ill.^{mi} ac R.^{mi} D. M. D. F. Joannis Angeli Rodericij, Cælestis admodum Instituti SS. Trinitatis Redemptionis Captivorū Religiosi observantissimi, dictæ Manilæ Ecclesiæ dignissimi Præsulis, Regiæ, Catoliquæq̃ Majestatis à Consilij. Peroravit Doctor D. Joannes Sanchez Bernardo de Quiros, ejusdem Metropolitanæ Ecclesiæ Portionarius, fuiq̃ Illustrissimi V. C. Secretarius», en *El Moysés Verdadero, en*

¹⁷ *Annuae Littetae Societatis Iesu*, Dilinga, Viduam Joannis Mayer, 1609, pp. 627-70. Queremos agradecer a uno de los evaluadores anónimos de la revista *Moenia* la localización exacta del original latino.

redemptor del israelítico pueblo constituido, por el Dios de Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Jacob, que, en unidad de esencia, y Trinidad de Personas se le manifestó en la Zarza, que ardía, y no se quemaba, Bien a lo vivo [...] En la Vida y Muerte, acciones illustres, y virtudes Exemplares, del Illño. y Rño. Señor Maestro, D. Fr. Joan Ángel Rodríguez, Sampáloc, Convento de Nuestra Señora de Loreto, 1743, 20 pp.

Cabe destacar también la obra del obispo de Cebú, Ignacio de Salamanca (1737-1802), en memoria del difunto Manuel Antonio Eugenio Rojo de Lubián y Vieyra (1708-1764), arzobispo de Manila y gobernador de Filipinas (Ruiz Gutiérrez): *Heros ecclesiasticus, oratio funebris quam in exequiis Manilae celebratis defuncto suo Archiepiscopo, et Gubernatori Illustrissimo D.D.D. Emmanuelli Antonio Roxo del Rio, et Vieyra, pro Illustri admodum, ac Venerabile Capitulo designatus orator dixit D.D. Ignatius de Salamanca, Sanctae Manilensis Ecclesiae Semi Portionarius, fuique Illustrissimi Venerabilis Capituli Secretarius*, México, 1765.

También hay que destacar los libros de teología, de controversia o de polémica religiosa, como la obra de Ginés de Barrientos, OP, *Expugnacion de el probabilismo: reflexiones theologicas*, Manila, Universidad de Santo Tomás por don Gaspar de los Reyes, 1685, que apareció al año siguiente en la misma imprenta en versión latina: *Expugnatio probabilismi et incidentia in physicam del praedeterminationem*. El libro tuvo una cierta recepción en Europa, y su autor, Genesius de Barrientos, aparece recogido en varios nomenclátos.

En cuanto a los memoriales en latín, posiblemente el más señalado sea el enviado al Papa por el arzobispo de Manila Basilio Sancho de Santa Justa y Rufino, indicando la injusticia que llevan profesando los miembros de las órdenes religiosas en Filipinas frente a las feligresías, atentando contra el mismo Concilio de Trento en donde se señala que los regulares harán labor de cura de almas exclusivamente en caso de no existir seculares disponibles: «Sanctissimo Domino Nostro Clementi XIII. Pontif. Opt. Max. precatur Sempiternam felicitatem Basilius Archiepiscopus Manilae», en *Documentos importantes para la cuestión pendiente sobre la provisión de curatos en Filipinas*, Madrid, Imprenta de El Clamor Público, 1863, 3-14. Se trata de uno de los primeros textos que ponen de manifiesto el conflicto entre el estamento eclesiástico y secular de la Iglesia filipina y las órdenes regulares de frailes (Blanco Andrés 2011).

Como territorio bajo la protección espiritual de la Santa Sede, en Filipinas también circularon papeles volantes en latín con «letras apostólicas en forma de Breve», como la encabezada por *Nos el doctor D. Fr. Pedro de la Santísima Trinidad Martínez de Arizala por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo metropolitano de estas Islas*, Manila, Convento de Santa Ana de Sapa, 1753, incluyendo un profuso breve de Benedictus PP. XIV sobre los días en los que se puede trabajar y los días que son festivos.

No obstante, llama la atención la ausencia de una extensa historia de Filipinas en lengua latina. Hasta donde nosotros hemos alcanzado, no hemos podido identificar un texto que así pueda presentarse. Sin duda materia existía, como los martirios cristianos en Japón (que produjeron toda una biblioteca de impresos), la circunnavegación del globo, o la propia conquista de Asia, temas que bien pudieran haber servido como argumento de historias eruditas o poemas épicos. A lo sumo contamos con varias obras que, de forma indirecta, tratan materia filipina, como *De Christiana Expeditione apud Sinas suscepta ab Societate Iesu* (Lugduni, 1616), de Matteo Ricci y Nicola Trigault; o las versiones latinas del clásico de Juan González de Mendoza: la traducción de Marcus Henningius, *Nova et succincta, vera tamen historia de amplissimo, potentissimoque, nostro quidem orbi hactenus incognito sed perpaucis ab hinc annis explorato Regno China* (Francofurtum, 1589), y la de Joachim van den Bruel, *Rerum morumque in regno chinensi maxime notabilim historia* (Antverqiae, 1655) (Sola 2018).

VI. POESÍA

La poesía es el género que mayor originalidad muestra en la producción filipina, como pieza de ornato y erudición en el gran gusto que Manila sentirá por la fiesta barroca, conmemoración de nacimientos, coronaciones, exequias fúnebres, erección de mausoleos y construcción de jeroglíficos. Como en otras regiones bajo la Corona española, las fiestas en Filipinas se celebraban a lo grande, con grandes certámenes poéticos, cañas y toros, erección de monumentos, desfile de carrozas, y representaciones de comedias y loas. Es famoso el testimonio de certámenes políglotas:

El lunes y martes siguientes 8 y 9 de Agosto de 1611, habiéndose concluido el tiempo que el certamen dio para las composiciones, se juntaron en nuestra casa para juzgar las personas que él nombró, que fueron lo más noble y docto desta ciudad [...] Entraron en competencia más de doscientas y cincuenta composiciones latinas, griegas, italianas, castellanas, portuguesas, y vizcaínas, tagalas, bissayas, y mexicanas, de varios géneros de metros, en que hubo mucho que ver y pudieran parecer en la universidad más rica de poetas de Europa (Santos 1911: 29-30).

Se trata de un corpus textual prácticamente desconocido por la historiografía literaria. A pesar de que los repertorios bibliográficos puedan atender la existencia de estos impresos festivos o fúnebres, el estudio de sus contenidos ha sido escaso hasta el momento, no solo para las composiciones latinas, sino incluso para la misma poesía castellana. Ofrecemos a continuación un cuadro sinóptico con los detalles de las principales obras donde se recogen poemas latinos, género y número de composiciones:

AÑO	TÍTULO DEL IMPRESO	TEXTOS
1649	<i>Aparato fúnebre, y real pyra de honor, que erigió la piedad y consagró el dolor de la muy insigne, y siempre leal ciudad de Manila, a las memorias del serenísimo Príncipe de España don Balthassar Carlos, que esté en Gloria, Manila, por Simón Pinpin.</i>	4 Elogios sepulcrales 5 Epigramas 4 Jeroglíficos 4 Anagramas
1668	<i>Llorosa descripción, sentido duelo, fúnebre monumento, que a las heroicas prendas de la vida sancta que a las tiernas memorias de la piadosa muerte del Illustrísimo y Reverendísimo S. Doctor S. Don Miguel de Poblete, Arzobispo de la Sancta Iglesia de Manila, Metropolitana de las Islas Filipinas del Consejo de su Magestad [...] Dedicada, y consagra el Lizenciado D. Andrés Escotto, Presbytero de este Arzobispado, Secretario y familiar de su Illustríssima, que en gloria esté, Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús.</i>	1 Elogio sepulcral 2 Paromophrones 1 Anagramatón 1 Epigramatón 1 Ex anagrammatismo emystichivm
1678	<i>Lealtad empeñada, finezas de amor y bizarra idea de desempeños que dio la Nobilíssima Ciudad de Manila Cabeza y Corte de las Filipinas en las festivas aclamaciones, con que aplaudió la feliz nueva de el Gobierno del Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo que Dios guarde. Ofrécela a su Magestad Cathólica, y a la luz pública a su costa, el Sargento mayor Don Francisco de Moya y Torres Alguazil mayor del Santo Tribunal de la Inquisición y Alcalde Ordinario que fue de la Ciudad de Manila, Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús.</i>	2 Elogios 1 Praeconium
1698	<i>Gaspar de San Agustín, Conquista de las Islas Filipinas: la temporal, por las armas del señor Don Phelipe segundo el Prudente; y la espiritual, por los Religiosos del Orden de Nuestro Padre San Agustín, Madrid, Manuel Ruiz de Murga.</i>	2 Epitafios 3 Elogios
1709	<i>Gaspar Aquino de Belén, Leales demostraciones, amantes finezas, y festivas aclamaciones de la Novilíssima Ciudad de Manila, con que agradecida a los Divinos beneficios expresa su fino amor en las nueve fiestas que celebró, patente el Divino Rey de Reyes en el SS. Sacramento; y colocada en la capilla mayor desta S. Metropolitana Iglesia la Milagrosa Ymagen de María Santíssima de Guía, en acción de gracias por el dichoso, y Feliz Nacimiento de Nuestro Príncipe, y Señor natural D. Luis Phelipe Fernando Ioseph, que Dios guarde, y las consagra a la Magestad Cathólica del Señor D. Phelipe Quinto Rey de las Españas, Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús.</i>	1 Epigrama
1712	<i>Descripción chronológica, y topográfica de el sumptuoso templo de Nuestra Señora de la Virgen Santísima de Guía, nombrada la Hermita, extra muros de la ciudad de Manila, Manila.</i>	1 Salutación 1 Peroración
1726	<i>Real Mavsoleo que a la Immortal memoria de su Cathólico Monarca D. Luis I erigió en sus Solemnes Exequias la muy Noble y Leal Ciudad de Manila Capital de las Islas Philipinas, y lo dedica a la S. C. R. M. G del Rey N. S. D. Philipo V, ideado, y descrito por el P. Juan Antonio Cantova de la Compañía de Jesús, Cathedrático de Prima de Sagrada Theología en su Vniversidad, Manila, Universidad de Santo Tomás.</i>	3 Elegías 8 Epigramas 5 Epitafios 20 Símbolos y epigramas 1 Apoteosis
1740	<i>Pedro Núñez de Villavicencio, Nuño Núñez de Villavicencio y José Antonio Nuño de Villavicencio, Academia devota, poético sagrado certamen, Vida Panegyrica del gloriosísimo S. Pedro de Verona del Sagrado Orden de Predicadores, Mártir, Virgen, y Primer Inquisidor en los Reynos de Italia, Sampáloc, Convento de Nuestra Señora de Loreto.</i>	1 Parecer 3 Epigramas

Dentro de este corpus abundan los epigramas, epitafios, elogios fúnebres y elegías, como géneros más empleados. Ciertamente es una poesía más utilizada para el lamento luctuoso que para el panegírico, con un ciclo indiscutiblemente prolífico y sentido: el de la muerte de príncipes. Así por ejemplo el elogio sepulcral a la muerte de Baltasar Carlos:

ELOGIVM SEPVLCRALE
Quo omine
Candidos inaugurabor viatori dies?
Vbi extincto in Orbi Numine;

Caligine incubante funestius,
Lumine exulante luctuosius,
Cimmerias Orbi Terrarum noctes effusas,
Profusius Dolemus.
BALTHASSARIS CAROLI,
Serenissimi Ibericæ Monarchiæ PRINCIPIS,
PHILIPPI IV. TERMANIMI AVGVSTISSIMI HÆREDIS
Mortale Depositum, HIC jacet
Avolavit ANIMVS ad ingenia Factus.
Procubuit cadauer ad nihilum redactum.
SORS ille REGIA.
Mors communis.
GRANDITAS quondam floruit, Reginum incrementis.
Aruit modo Temporum Vicissitudine.
Virentibus adhuc annis.
Improba Parca succidit.
Extra humanitatis leges educata.
Parcere non assueta; nocere semper edocta.
Stamina rupit, quia voluit.
Cum sit pro ratione voluntas.
Crudelitas appellari potuit, si indebita creptio.
Mortalitatis tamen vectigal est
Maiestatem deficere.
Tributarium sit SVPREMVM CAPVT
Disce inspector, cuncta præterire:
Et in candido marmore, mortis Tumulo;
At consistentiæ simulacro,
Si sapis, Innocentiam immobiliter sectare

(Aparato fúnebre, y real pyra de honor 1649).

Extraordinariamente rica es la obra dedicada a la muerte del príncipe (y rey effmero) Luis I, *Real Mausoleo* (1726), un impreso donde se suceden en cadena epigramas, elegías, epitafios, décimas y sonetos, en un exuberante mausoleo barroco ante el cual el mundo llora:

EUROPÆ TURBATIO.

Epigramma.

Me miseram! Belli cecidit, Pacisque futuris
Arbiter: hæc fletus tristis origo mei.
Te vivente, meis Pax alma revixit in oris:
Occidis heu! Cæpit, te moriente, mori.

ASLÆ PARENTATIO.

Epigramma.

Cessuras nostris errorum e finibus vmbas,
Credideram: Sed Sol, proh dolor! Occubuit.
Nunc date thura Arabes, nunc tristia vellera Seres.
Fumus, & vmbra sumus: Fumus, & vmbra decent.

AMERICÆ DOLOR.

Epigramma.

Heu! quot alunt homines sylvæ, incultosque, ferosque!
 Quam bene formasses lege, & amore, Puer!
 Instituat quis lege rudes, & amore ferinos;
 Postquam obijt Puer in Principe Lex, & Amor?

AFRICÆ LACRYMÆ.

Epigramma.

Ite oculi in lacrymas: fato præreptus acerbo est.
 Solveret Odrisso qui mea colla iugo.
 Quod se sæpe cadens emollit marmora gutta;
 Mollescent Lacrymis ferrea vincla meis.

La obra concluye con una Apoteosis latina de ciento cincuenta versos, cuyo inicio reproducimos:

LVDOVICO I. Apotheosis.

Carmen.

PRona Manilanos vbi lambunt æquora muros,
 Atque thorum molli sternit depicta smaragdo
 Tellus; præreptum properato funere Regem,
 Assiduis flebam lacrymis; fletuque tumebat
 Æquoris vnda meo. Placidus mea lumina somnus
 Occupat, & rerum ante oculos nova surgit imago.

.....

También es interesantísima la riqueza y variedad de *Llorosa descripción, sentido duelo, fúnebre monumento* (1668). Como puede comprobarse, la estructura de los títulos de muchos de estos impresos se forma por tres iniciales sintagmas nominales. Además de diferentes ejercicios y acertijos que se publican en este impreso, destacan dos paromofrones, al modo siguiente:

Estos versos (que el Griego llama Paromophrones) lamentan la muerte infausta de su Señoría.

Dorm	mor	Pa	medi	treme	in
it	te	rens	us	factus	oris
Ang	for	ca	popul	stupe	am.

Avanzado el siglo XVIII se da a la imprenta un texto de larga gestación, importante en muchos aspectos, como símbolo de una literatura que se encuentra entre varios mundos y varias épocas. En efecto, más allá de los impresos que recogen textos poéticos breves, aislados, o misceláneos, es posible encontrar complejos proyectos artísticos, como la obra de los Villavicencio, cuya extensión, variedad y riqueza métrica la convierten en un verdadero tesoro:

Academia devota, poético sagrado certamen, Vida Panegyrica del gloriosísimo S. Pedro de Verona del Sagrado Orden de Predicadores, Mártir, Virgen, y Primer Inquisidor en los Reynos de Italia. En el Convento de Nuestra Señora de Loreto del Pueblo de Sampaloc, 1740 (Hill 2018). Su principal autor fue Pedro Núñez de Villavicencio, aunque también participaron en ella Nuño Núñez de Villavicencio y José Antonio Nuño de Villavicencio. Para nuestro interés, aunque el volumen es castellano, varias composiciones latinas (con traducción en soneto o décima) de diferentes autores respaldan los méritos literarios de los autores. Por ejemplo, reproducimos el siguiente cuadro (p. 23):

El Capitán D. Juan Bautista de Uriarte, Regidor Perpétuo de la Nobilísima Ciudad de Manila, al Gloriosísimo San Pedro Martyr queixándose amoroso a Christo Crucificado, pues aviendo revivido una Visita de el Cielo, en la aparición de tres Santas Vírgenes, fue castigado por sospechas contra su pureza.

EPIGRAMA

*Quid lacrymas fundis casta ob commercia Coeli?
Fortuna est superis, non caruisse malis.
Solis ad aspectum, quid mirum lumina limphis
Immudeant? Oculo est unda, quod ignis erat.
Virga quatit Silmem, placidis, & perfluit undis
Quid mirum Petrus mollis, & unda fluat.*

Soneto al mismo asunto

A los pies de una Cruz corre hasta el suelo
en lágrimas un pecho derretido,
no por Culpas, que llore arrepentido,
si por favor, que recibió de el Cielo:
Rásguese ya Señor para el consuelo
este triste Baldón, y denegrado
celage, que un favor mal entendido,
más que el amor, excita al desconsuelo:
Mas no cesse mi Dios, que en Mar de llanto
navegará feliz el triste leño,
siendo la Tempestad Puerto dichoso:
Y el continuo batir de mi quebranto
fiel Retrato me hará de este diseño,
sin que impida el sentir el ser ayroso.

Entre todos estos textos hay que hacer especial mención de dos obras que destacan sobre el conjunto de materiales dispersos, y que representan los procesos de consolidación del humanismo moderno, en primer lugar, con la figura del madrileño Gaspar de San Agustín (1651-1724) y, posteriormente, del universalismo ilustrado, con el antipoleño Bartolomé Saguinsín (c. 1694-1772).

El primero es autor de *Hieromelissa Rhythmica, Thalia devota, variis elegiis, Epigrammatibus et poëticis lusibus otium utiliter intermittens*, Ámsterdam, Gerard y Jacob Borst, 1702. Se trata de un volumen extenso (280 páginas) y completo de formas poética, registros, temas y erudición latina. Junto a este excepcional volumen publicado en Ámsterdam, dos tomos más se han identificado manuscritos, con nuevos poemas, también en griego. Después de varios siglos en el olvido, Stuart M. McManus (2018) la ha comenzado a estudiar, empleando al mismo tiempo la metodología comparatista de los estudios neolatinos, junto a la

etnohistoria, con el fin de integrar el humanismo occidental en el proceso de construcción de la cultura moderna filipina. La restitución y recuperación del texto para el deleite de los lectores modernos que quieran acercarse a esta bellísima poesía parece que está en sus manos, y así lo esperamos para la correcta interpretación de la Filipinas latina¹⁸.

Gaspar de San Agustín introduce su obra histórica *Conquista de las Islas Filipinas* (1698) con cinco composiciones latinas: epitafios a Miguel López de Legazpi y Juan de Salcedo, y elogios a Andrés de Urdaneta, Pedro de Zúñiga y Bartolomé Gutiérrez. Reproducimos a continuación el poema dedicado a Miguel López de Legazpi, «Epitaphium. In laudem Illustrissimi Viri D. D. Michaelis Lopez de Legazpi, Ducis Generalis, & primi, ac præcipui Insularum harum Gubernatoris», quien une ambos polos y las regiones filipinas con Iberia, y donde resuena la mención virgiliana de *lilia plenis*, ofrendando lirios esta vez no con las manos, sino a canastos:

Si celebrare Novem gestit longæva vetustas
 Heroes, merito iam canat illa Decem.
 Occubuit Michael seclis venerabilis Heros,
 Dignus & antiquos inter habere locum.
 Iste Philippinas Regiones iunxit Iberis,
 Atque fide cinctis vinxit utrumque Polum.
 Hic pietas, probitasque gemunt, Astræa sepulcro
 Tristis agit funus, Magne Legaspe, tuum.
 Herois titulis calathis da lilia plenis,
 Dic precor, hospes, humo molliter ossa cubent.

La obra *Hermita* (1712) es posiblemente uno de los textos más interesantes del barroco filipino. Se incluyen dos composiciones latinas, interesantes por los juegos poéticos que parece agradaban al agustino en sus ratos de solaz (como dice en el propio título de su recopilación poética: *poëticis lusibus otium utiliter intermittens*, «juegos poéticos para hacer útil el tiempo ocioso»). Así lo demuestra la *salutatio* inicial y, sobre todo, la *peroratio* acróstica final, que reproducimos:

PERORATIO.

F ama tuos meliore canat, Diva, ære triumphos,
 R umpat & æthereas alis pernibus auras,
 A tque tua extollat creperis sic thaumata sistris.
 T e colat Oceanus placantem, cujus habenas,
 E t trifidum vibras titulo potiore tridentem,
 R estituens requiem pelago; te nauta solutus
 G urgite, Tyndaridas veluti, vocat anxius ambos:
 A tque Amphitriten venerantur te æquora veram.
 S emper ades segura salus languentibus ægris,
 P erpetuis renovas recidiva & corpora fulcris.
 A uspice te, ejicitur vacuis Libitina sepulchris,
 R ursus & in gelidum insinuat se vita cadaver.
 A uxilio refoves addictam corde Manilam;
 S ospes & expulso recreatur Marte, colonus:

¹⁸ En esta línea acaba de aparecer publicada su obra *Empire of Eloquence: The Classical Rhetorical Tradition in Colonial Latin America and the Iberian World* (2021).

A uxilioque tuo iam non hypogea vacillant.
 N ulla lues, te obstante, viget, furialis Erinnyes
 C orda nec implicitis poterit vexare chelydris.
 T u pia, demulcens animos fers semina pacis.
 O mnia & officijs curas augere benignis.
 A nnue submissis precibus, fac semper vt Indis
 V era Fides nostris mentes informet alumnis.
 G audeat in messe exculti moderator agelli.
 V aluis fige tuis inimici, Diva, timorem.
 S ola habitet tranquilla quies, & pacis amatrix.
 T u dabis vt flagrent divinis pectora flammis,
 I n que tuum caleant, fuerint quæ frígida, cultum.
 N ostras, Diva, preces audi, quas supplice corde
 O ffert, atque tuis nostra Vrbs provoluitur aris

La figura de Gaspar de San Agustín ha sido postergada de cualquier análisis sólido durante el siglo xx en Filipinas, debido a la condena a la cual le sometió José Rizal en el capítulo L de su novela *Noli me tangere* (1887): «sabéis que los frailes extienden la creencia de que a los indios únicamente se los puede tratar a palos: leed lo que dice el P. Gaspar de S. Agustín»¹⁹. Este motivo hace que en la actualidad nadie en el archipiélago haya atendido seriamente la obra de este autor, si no es en términos de polémica colonialista²⁰. Desafortunadamente, siendo importante su obra histórica y filológica²¹, la fundamental contribución que hizo a la historia letrada de las Filipinas españolas permanece hasta hoy incomprendida, como así sucede, en su conjunto, con la formación de la cultura moderna filipina si se aplica la «dicotomía postcolonial español-indígena» (McManus 2018: 127) todavía presente a la hora de hablar de una «agencia» indígena entendida sólo como resistencia y reacción.

Finalmente, y en segundo lugar, llegamos probablemente al acontecimiento más fascinante de la historia de esta producción: la publicación de una obra latina escrita por un tagalo oriundo de Antipolo, con temática y propósitos coetáneos a su tiempo, en este caso, la invasión británica de las islas Filipinas (1762-64)²². A menos que se aduzcan otras razones, el acontecimiento, resultante de un largo proceso de educación humanística, permite hablar de una «literatura neolatina filipina», pertinente no solo para una élite extranjera, sino también para una población que debe negociar lealtades y aspiraciones dentro de la cosmópolis colonial (McManus 2020).

Bartolomé Saguinsín —para Luciano Santiago, «el orgullo del clero filipino» (Santiago 1987: 145)— compone así doce epigramas en honor del gobernador español que defendió el archipiélago del ataque inglés, Simón de Anda y Salazar, y los reúne con el título: *Epigrammata. Illustrísimo doctori d.d. Simoni Anda et Salazar olim in Manilense curia senatori*

¹⁹ Copia del documento del agustino —repleta de citas latinas— se encuentra en: *Carta de Fr. Gaspar de San Ag[ustín]n a un Amigo suyo en España, que le pregu[nt]a el natural ingenio de los Indios naturales de estas Islas Philipinas*, Manila, 8 de Junio, 1720. The Newberry Library, Chicago: [Ayer Collection núm. 1429 Phil.]. La edición más empleada ha sido la que aparece en Delgado 1892: 273-96, con título «Carta que escribe el muy reverendo padre fray Gaspar de San Agustín á un amigo suyo, dándole cuenta del natural y genio de los indios de estas islas Filipinas».

²⁰ Recientemente se ha comenzado a recuperar, sin embargo, su obra con la publicación y traducción al filipino de la «Poética tagala» redactada por Gaspar de San Agustín y editada por Almarino (1996).

²¹ Por ejemplo, *el Compendio del arte de la lengua tagala* (1703).

²² En el contexto de la invasión inglesa seguramente sea posible encontrar otras obras. Así, Regalado Trota identifica en el Archivo provincial de Santo Tomás de Ávila (APSR) el texto del vietnamita Juan Huy, OP, *Relatio de perditione Manilae, die 5 mensis Octobris, anno 1762*. APSR: Sección Historia Civil de Filipinas, Tomo 1, doc. 5, núm. 7 (Regalado Trota 2008: 14).

dignissimo causarum criminalium auditori aequissimo in laboriosissimo tempore belli a britannis, Sampaloc, 1766. Sobre la figura —casi legendaria— de Anda y Salazar se escribieron muchas obras, constituyendo materia para epopeyas modernas y poemas heroicos²³. Lo que destaca indiscutiblemente en este caso es la ambición literaria de la factura latina, realizada además por un filipino de ascendencia tagala: Bartholomaeus Saguinsin Indus Tagalus Parochus Populi Quiapo, con la ayuda logística (y financiera) del mestizo sangley Mateo de los Ángeles.

En efecto, más allá de la importancia que tiene la restitución filológica del texto latino, el trasfondo etnohistórico permite replantear el tradicional paradigma historiográfico. Así lo recuerdan McManus y Leibsohn:

In focusing on Saguinsín, our objective was not simply to ‘fill in the map.’ Rather, we see his work as bringing into focus a number of issues of consequence for the history of indigenous writing and early modern Iberian colonialism more broadly (McManus & Leibsohn 2018: 542).

Parece, por lo tanto, claro que el estudio de la literatura neolatina filipina no es un ejercicio ocioso, arbitrario, o desligado de la realidad presente. Del mismo modo la recuperación de esa literatura de raíz novohispana y lengua española, estética barroca y culminación universalista que se dio en el archipiélago durante la temprana edad moderna puede explicar muy bien el surgimiento de corridos caballerescos, comedias de moros y cristianos, y la propia pasión de Cristo, en versos tagalos, bicolanos o ilocanos. Una aproximación netamente antropológica muestra aspectos intrínsecos a las propias comunidades como agentes de transformación, no tanto de los elementos culturales externos, sino de sus propias tradiciones vestidas con atuendos foráneos. Hablamos, por lo tanto, de un cambio en el paradigma dominante, desde la imposición imperial a la continuidad agencial a través de la acción expresiva, artística. Y, naturalmente, para poder entender toda esta realidad de forma cabal, es necesario conocer las obras y recuperar los textos.

VII. EL LATÍN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD FILIPINA

El latín, como vehículo del espíritu cultural humanístico, representa un modelo de alta elaboración, de aspiración civilizacional tanto en lo divino como en lo humano, tanto en la fe cristiana como en la aristocracia letrada. En una sociedad naturalmente colonial, con jerarquías tan sólidamente verticales y heterogeneidad racial intercontinental, no deja de ser relevante que sea un indígena tagalo el autor de un canto épico en lengua latina al gobernador español del archipiélago magallánico.

Para el año 1766 se puede hablar ya de una consolidación, aunque solo sea como *habitus*, de ingredientes culturales vernáculos y exóticos que permiten a los indígenas, sangleyes, mestizos y criollos filipinos participar de una sociedad civil, no como meros feligreses que reciben el evangelio, sino con la capacidad para «pescar» (*fishing*, así lo llama Vicente Rafael) ideas de la cultura colonial y construir significados propios desde el punto de vista del colonizado:

²³ Por ejemplo la obra de Alonso Jaén y Castillo (1765), *Compendio histórico-poético, sobre los ilustres hechos del señor don Simón de Anda Salazar*, Cádiz, quien señala: «En quince Buques de Veleras Naves/ Lloró Manila su presagio adusto: / Previó en sus Fuerzas sus congojas graves, / Verificando en breve su fundado susto: / Infirió de sus Senos, y Arquitrabes / Del Poder Enemigo lo robusto; / Y no se engañaban los que así inferían;/ Pues más de cinco mil se conducían»

Tagalogs sought ways to domesticate its dislocating effects [colonization]. It was their interest in containing the anxiety aroused by a cluster of alien signs that motivated Tagalogs to appropriate things Spanish. Through translation and conversion, they began to see in Castilian and Christianity the possibility of marking themselves off from the novel forces confronting them (Rafael 1988: ix).

Un ejemplo excepcional es la redacción, memorización y culto de la pasión de Cristo en versos a lo divino, aspecto culturalmente decisivo en el imaginario filipino (Ileto). En efecto, junto a las representaciones dramáticas en forma de cenáculo, la pasión también se declamará y pondrá por escrito en verso. En tal sentido, Gaspar Aquino de Belén redactará una versión axiomática a comienzos del siglo XVIII: *Mahal na Passion ni Jesu Christong Panginoon Natin na tola* (1703). La obra se escribe en estrofas monorrimas de cinco versos. Para nuestro interés, el tagalo Aquino de Belén trata de rimar (con mayor fortuna unas veces que otras) el vernáculo con el latín —e incluso con el arameo—, para dar forma a la que seguramente es la obra que socialmente más influencia ha tenido de toda la literatura filipina:

895 At ang muling uinica pa
ni Christo cay San Juan, at, bad-ya,
na inioonang niya
*deinde*²⁴*dicit Discipulo:*
ecce mater tua.

896 Juan ingatan mo oya
uala man acong balang na,
na iyong sucat mamana
iyong suyoing maganda,
at ang bahala,i, aco na.

897 Ang icapat na sinabi
uinica sa Cruz, ay yari
sa Langit nagpaparali
Dios co aniya Dios cong malaqui.
Deus meus, Deus meus, ut quid dereli-
*quisti me, Heli, Heli lama Sabathani*²⁵.

Para mediados del siglo XVIII podemos señalar que culmina el periodo de mayor actividad de la producción neolatina filipina, con la eminente obra del tagalo Bartolomé Saguinsín, así como la asunción del latín como parte del paisaje cultural de las islas. Pero simbólicamente se podría situar hacia mediados del siglo XVII el inicio de esta centuria humanística en el archipiélago, que forja en propiedad las bases de una sociedad civil cosmopolita.

El impreso *Aparato fúnebre, y real pyra de honor* (1649) puede ser, por ejemplo, un punto de inicio de este periodo en que se naturaliza (se criolliza) la cultura occidental, así como la obra de otro importante autor, tan olvidado como Saguinsín. Nos referimos al primer escritor criollo filipino, Francisco Moreno Donoso, hijo del famoso capitán homónimo que realizó con éxito una embajada diplomática a Japón (1606-07) y fue alcalde de Manila (Aduarte 1640: 334). Moreno Donoso escribió la primera historia eclesiástica de Filipinas: *Historia de la Santa*

²⁴ *Diende* en la edición moderna de 1990, *Mahal na Passion ni Jesu Christong Panginoon Natin na tola*, edición de René B. Javellana.

²⁵ La edición de Javellana, a pesar de ser una excepcional labor de erudición y filología, corta en algunos momentos los versos y no permite ver las rimas realizadas por el autor. Nosotros nos hemos ayudado de la edición de 1846, *Pasióng mahal ni Jesucristong Panġinoon natin*, Manila, Imprenta de los Amigos del País, 165.

*Iglesia Metropolitana de Filipinas, con las vidas de los arzobispos y varones insignes, extensiva a hechos culminantes de la conquista y fundación de varias instituciones en esta capital hasta 1650*²⁶.

Para el establecimiento de un clero criollo en las islas, se crearon capellanías, siendo el joven Francisco Moreno Donoso uno de los primeros beneficiarios en la catedral de Manila²⁷:

El bachiller Francisco Moreno es que se sepa con certeza, el decano de los escritores españoles nacidos en Filipinas; pero es además el primero que escribió un libro de historia sobre la catedral manilana, sus prelados y su clero, desde los orígenes de la misma hasta 1655, año en que Moreno asentó la postrer noticia [...] El presbítero Francisco Moreno fue hijo del capitán Francisco Moreno Donoso, llegado al país en 1602, y que no tardó en distinguirse, sobre todo en la jornada que le llevó al Japón. No sabemos si aportó soltero o casado. Si casó en el país, desde luego lo efectuaría con una española, peninsular o nacida en Filipinas. Su hijo Francisco vio la luz en Manila en 1607, y comenzó los estudios cuando contaba doce años de edad. Sin parar de bachiller, se ordenó sacerdote. En 1649 principió a escribir una obra histórica, cuyas últimas noticias alcanzan hasta 1655. Fue colector de capellanías y en 1654 proveído interinamente medio racionero de la catedral manilana (Retana 1924: 293-325).

El origen del libro es la «Cédula de su Magestad para que en Indias se saquen relaciones de lo sucedido en ellas, desde su descubrimiento y se envíen a España para la historia eclesiástica que se ha mandado escribir en latín». En efecto, se pretendía realizar una historia general de la Iglesia en América y Filipinas, y para ello se solicita al arzobispado de Manila que envíe un memorando histórico. Los cronistas de las órdenes regulares tenían sus propias historias, pero no existía una historia de la Iglesia filipina, por lo que Moreno Donoso la redacta empleando una prosa florida que casi forma un canto épico si se desglosa en versos:

¡Oh, nación española!, famosa
sobre todas las naciones, gloriosa
te pregona en repetidos aplausos el mundo,
cuius rumore preconatur mundus;
en que desvió remoto no grangeó
ilustres blasones el invencible denuedo
de tus armas desde el esplendidísimo oriente
de España hasta las olvidadas islas del ocaso.
Llegó tu nombre *in omnem terram exivit*
sonus tuus, a solis ortuoque ad occasum

(Moreno Donoso 1877: 24).

La literatura criolla filipina tiene su siguiente hito en la excéntrica figura de Luis Rodríguez Varela, llamado «el Conde Filipino» (Llobet). Es autor de una extensa nómina de obras, muchas manuscritas y de difícil localización, desde un parnaso filipino (*El Parnaso filipino. Obras poéticas extraídas de la mitología de las diosas. Dedicada al Señor Don Fernando VII (Bigote), impresa en Sampaloc Reyno de Filipinas, 1814*), a una *Apología chanchurriana*. Es autor que se adentra ya en el siglo XIX, y al que quizá llegan con más claridad las proclamas revolucionarias francesas. Así fue considerado en su día por W. E. Retana como «el precursor de la política redentorista», o quien fomentó en Filipinas el sentimiento criollo a imitación de

²⁶ Impresa con poca atención y muy tardíamente en Manila, Imprenta de «El Oriente», 1877, lo que seguramente ha oscurecido su recepción.

²⁷ Así lo recoge Mesquida Oliver (2010: 469-500).

las emancipaciones americanas²⁸. Son significativas las palabras que de él cita Retana, la «Prefación» de *El Parnaso filipino*:

Han sido tantos los progresos de las ciencias en esta Asia Española, que con solo leer los Fastos de las Universidades, se hallarán a millares los estudiantes que hasta el día se han matriculado: más de Setecientos Doctores, y Maestros en las Escuelas Suarística, y Tomística: Muchos Abogados de Matrícula; Canónigos; un Arzobispo de esta Metrópoli, y por último hasta los Indios sin mixtura de Español, han dado grandes hombres; como un Máximo cura de Manila; un Saguinsín Cura de Quiapo; un Rodríguez Cura de Mariquina; y un Espeleta, Indio neto, que fue Obispo, Gobernador, Capitán General, Presidente de esta Audiencia. Siendo lo más particular, que los Indios hablan mejor en Latín que en Español, como lo acreditan los Epigramas del Indio Padre Saguinsín, y lo vi yo quando entraba en los Gimnacios (Retana 1894: 9).

Para nuestro interés, Rodríguez Varela emplea de nuevo el latín para mostrarse, a los ojos de sus conciudadanos, como persona letrada, como todo un Saguinsín. Introduce un pequeño epitafio sarcástico en su parnaso (*Hic jacet Bounaparte / vere filius Dei Marte / de gratia Speciali / mortus in hospitali / Latro in artibus / et Rex, in partibus*), y luego ensaya todo un elogio en prosa en la *Entrada del Gran duque de Angulema en el Puerto de Santa María, en octavas y décimas, por el Conde filipino, c. 1823*:

Ludovicus Roderitius Varela, Comes Philipinus: Æques Caroli III Ordinimis: Nobillissimæ atque excellentissimæ Civitatis Manilensis Decanus: Proviñtiæ quæ Tondo appellatur in Philipinis, Prætor comprehensionis latissimæ.

A Domino Ducæ Angulemæ: Vir optimus: Fructus honoris, et honestatis Galia: Etiam optimus fructos sapientia magnanimitate: Honoris Regiæ sanguinis: Ornamentum, et decus Europæ Orbis: Tu armis superior omnibus: Mundus autem æqualem non cognovit: Inter natos sole: Honorem Regis Hispaniæ substinet: Omnibus virtutibus, at religione celsior: lucet in tenebris: In mundo est aster: Refulget, quasi stela matutina, quasi luna plena in diebus suis: Mars et Velona æmultarum eum: Hispaniæ restaurator: Ascendit ad Fanum immortalitatis: Doctores, Proceres, et denique sapientissimi Viri omni tempore in fama, tam in scriptis, quam in corde de ello dicunt.= angulema miles militum.

Sit tibi gloria sempiterna, Princeps: Numquam satis dicendo de tanto viro: Nescio quid dicam de te! Tu carmine huiusmodi loquor:

Angulema
Honoris lema
Ruisti Constibutiones Sistema

Concludo: quod Semper honor, nomemqua tuum, laudesque manebunt, tandem, tandem, in sæcula sæculorum.

Angulema tibi silentium laus,
Sic dicit
Ludovicus comes philipinus²⁹.

Como puede comprobarse por la naturaleza del texto, lo cierto es que Rodríguez Varela parece presumir más de lo que realmente es. La polémica fue constante a lo largo de su trayectoria, y junto a los numerosos manuscritos dispersos, se pueden encontrar igualmente las réplicas que recibió. En esta ocasión, y ante la presunción latina del que se hacía llamar «Conde filipino», se va poniendo ya de manifiesto la desafección de la clase culta con el artificio de una erudición vacía. Para valorar la dimensión de este importante cambio en la

²⁸ Sobre la identidad criolla filipina véase [Nolasco \(1970\)](#).

²⁹ Empleamos la versión inédita de la Biblioteca Nacional de Filipinas, colección digital, 7-8.

mentalidad ilustrada filipina parece pertinente adentrarse en la naturaleza del inédito *Defensa moderada contra el inmoderado escrito del Conde Filipino intitulado Apología Chanchurriana*, Manila, 1803:

Qui cumque ubique sunt, qui fuere quique futuri sunt.
 Stulti stholide, Ptri, fungi, blemi, buccones.
 Solus ego omnes longe ante eo stultitia
 Et moribus indoctis.
 Plantus: in Schema de Apologético Chanchurriano.

Consejo 1.º Para sacar Vd. a luz sean periódicos, enciclopedias, apologías, libros, efemérides, alfeos y cualquiera otra obra, tenga Vd. muy presente que los libros son vivas imágenes o retratos de los ingenios y que son unos eternos monumentos para la posteridad. *Libri sunt imagines ingeniorum sunt que vera et eterna monumenta*. Así lo dice S. Gerónimo, citado por Vd. mismo y cuya sentencia teorematía, escribió Vd. mismo por su misma mano al principio de este Apologético chanchurriano. He aquí la cita de Vd. *Div. Hieroni. tomo ad. Marcell?* Y este *Marcell* señor Conde es gallo o pavo, es Marcelo o es Marcela? Yo digo como el otro, que si no fuese Simón, será Simona³⁰.

Para mediados y finales del siglo XIX, el prestigio del latín seguía siendo, no obstante, significativo, como lengua ilustrada, no solo para uso eclesiástico, sino como medio para expresar refinamiento y civilización. La expulsión de los jesuitas no había hecho tanta mella como posiblemente sucedió en México. Al mismo tiempo, determinadas ciencias seguían necesitando el latín como la forma más adecuada de ajustarse a una tradición que, para el caso filipino, seguía siendo culturalmente importante. Así se demuestra a la hora de acometer uno de los proyectos intelectuales más ambiciosos de la época: la culminación de la tradición botánica agustiniana de los padres Manuel Blanco, Ignacio Mercado y Antonio Llanos, con una obra única y monumental refundada bajo la dirección de Andrés Naves: la *Flora de Filipinas* (1877-1883).

Si bien los padres Blanco (1837) y Llanos (1851) empleaban la nomenclatura latina para describir las tipologías botánicas, sus textos estaban redactados en castellano. Pero la obra de Andrés Naves es completamente bilingüe, español-latín. Cada entrada se incluye en ambas lenguas, junto a los dos prólogos, una nota, y la biografía del padre Manuel Blanco. Como ejemplo, añadimos el inicio de esta:

R. P. FR. EMMANUELIS BLANCO
 BIOGRAPHIA.

Modesti et eruditi Emmanuelis Blanco, Divi Augustini Eremitarum sodalitiis alumni, auctoris Florae philippinae, sincerè strictèque attingere curriculum vitae, in scopus harum linearum. Inpraesentiarum mea unius non refert de scientiis naturalibus, quas ipse auspicatus fuit, disserere, nisi solùm tanti viri scripta et opera litteraria compressiùs nudèque memorare; peritissimorum nempè est ea justè aestimare, de illisque circumspèctis iudicium ferre. Ea taliaque opera litteraria a magno illo viro perfecta, nullis aliis auxiliis, quam se doctore disciplinis studendi amore, inexhaustoque animi affectu erga consimilium suorum emolumentum, opitulatus (*Flora* vol I: XIII).

Cabe destacar también la excepcional figura intelectual del cardenal y arzobispo Zeferino González (1831-1894), cuya labor se inició en Manila como profesor de la Universidad de Santo Tomás en Manila (Bueno). Poco después de su regreso a España en 1867 publica los dos

³⁰ Empleamos una copia microfilmada de difícil lectura localizada en la Biblioteca General de la Universidad de Filipinas: MCF-7485M, 180-1.

volúmenes de *Philosophia elementaria ad usum academicae ac praesertim ecclesiasticae juventutis, opera et studio* (Matriti 1868). La obra representa un manual compuesto tras muchos años de docencia en Filipinas, sin duda destinado en origen a los alumnos de Santo Tomás. La obra está consecuentemente dedicada al provincial de la provincia dominica del Santísimo Rosario de Filipinas, Pedro Payo Piñeiro:

Ordinis prædicatorum provinciæ Philippinarum, apostolorum et martyrum foecundæ parenti, quæ sub nomine et auspiciis Augustæ Reginæ Sacratissimi Rosarii, Deo atque Christi ecclesiæ militat: simulque R. Ad. Patri Fratri Petro Payo ejusdem provinciæ priori provinciali opus hocce (González 1868: 1).

De este modo llegamos a la personalidad más importante para la historia intelectual de Filipinas, José Rizal (Calamba, 19 de junio de 1861-Manila, 30 de diciembre de 1896). Médico de profesión y de ideología liberal, fue condenado a muerte por las autoridades españolas y fusilado en el campo de Bagumbayan de Manila. El carisma de su personalidad y escritos, y las dramáticas consecuencias de la gestación de la República de Filipinas, le han consagrado como el héroe que dio forma a una nación en ciernes y el principal ideólogo de un mundo malayo que buscaba salir del colonialismo.

Rizal fue persona de exquisita cultura y un saber enciclopédico propio del pensamiento liberal desarrollado en Europa a finales del siglo XIX. Estudió al mismo tiempo Medicina y Filosofía y Letras, tanto en Manila como en Madrid. Además de en español y tagalo, llegó a escribir con desenvoltura en francés, alemán e inglés, habiendo estudiado latín, griego, árabe, hebreo, malayo, jeroglíficos egipcios y otras lenguas. Dio la vuelta al mundo, residiendo largamente en las principales capitales europeas, desde Londres, París y Bruselas a Madrid y Barcelona. Su vida cosmopolita le privó de un contacto más directo con la realidad filipina; no obstante, la cultura adquirida le permitió analizar con perspectiva internacional e histórica las transformaciones que estaban teniendo lugar en su Filipinas natal³¹.

Rizal aboga por el desarrollo autónomo de la persona en clave romántica, esto es, el genio debe desatar las capacidades de la juventud para alcanzar el libre pensamiento, capacidades más allá de un sistema educativo reglado. Si bien se forma según el modelo escolástico, Rizal invoca el ideal humanista en el cual el saber no tiene límites: *homo sum et nihil humani a me alienum puto* (cita terenciana que menciona en el capítulo LIII de su primera novela). En 1880 Rizal gana el concurso literario organizado por el Liceo Artístico-Literario de Manila el 23 de abril para conmemorar el aniversario de Cervantes, con la obra en prosa *El consejo de los dioses*. La obra —que lleva el revelador lema de «Con el recuerdo del pasado entro en el porvenir»— es una alegoría olímpica de los monumentos en la historia de las letras. Júpiter presencia el escrutinio de las obras de Homero, Virgilio y Cervantes, y la Justicia concluye la igualdad de valor de los tres autores. La composición reúne mitología, crítica literaria y helenismo en breves páginas, constituyéndose en una verdadera recreación del ideal clasicista.

Dentro de su labor propagandística, Rizal llega a un estadio superior en la creación filipina al componer la novela *Noli me tangere*, título proveniente del Evangelio de San Juan [20:17]: «*Dicit ei Jesus: Noli me tangere, nondum enim ascendi ad Patrem meum: vade autem ad fratres meos, et dic eis: Ascendo ad Patrem meum, et Patrem vestrum, Deum meum, et Deum vestrum*»³².

³¹ Desde 1882 hasta 1887 estudió y viajó por Europa. Desde 1888 hasta 1892 dio la vuelta al mundo pasando por Japón y Estados Unidos, volviendo a recorrer diferentes lugares y capitales europeas. De sus treinta y cinco años, nueve los pasó fuera de Filipinas.

³² «Le dijo Jesús: No me toques, porque aún no he ascendido con mi Padre. Ve a mis hermanos y diles que asciendo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios».

En carta de 5 de marzo de 1887 escrita en francés y dirigida al pintor filipino Félix Resurrección Hidalgo, Rizal expone el significado del título (señalando erróneamente que procedía del Evangelio de San Lucas):

Noli me tângere, mots tirés de l'Évangélie de Saint Luc, signifie *ne me touche point*. Le livre contient donc des choses dont personne chez nous n'a jusqu'à présent parlé: tant elles sont délicates qui ne consentaient point à être touchées par quel qui ce soit. Moi, j'ai tentai de faire ce que personne n'a voulu (*Cartas entre Rizal y sus colegas de la propaganda 1961: II-3-1, 89*).

Siendo consciente de las consecuencias que una obra de tal naturaleza causaría, Rizal redactó la que se convertiría en la obra fundacional filipina al modo de los grandes clásicos. Su título procede de un concepto teológico asociado a la vida de Cristo. *Noli me tangere* es una imagen neotestamentaria que apela al modelo martirial de Cristo en el concepto *Μή μου ἅπτου* (Nancy 2006). Así, el texto latino refleja las palabras que Jesucristo dijo a María Magdalena después de la resurrección: «no me toques».

El empleo que Rizal hizo de este concepto idiosincráticamente vinculado a la figura de Cristo triunfante tras la pasión revela la razón de su obra: la redención a través de la verdad. Y es aquí donde entra el motivo de la composición de la novela: empleando los materiales de una educación escolástica (latinismo, dogmática, tomismo, sofismas) y las corrientes literarias decimonónicas (desde el Romanticismo al Realismo) Rizal se arroga el principio de redención al mostrar simplemente la verdad del gran teatro del mundo, donde actúan curas y parroquianos, capitanes generales y filibusteros, tenientes y queridas, españoles y filipinos. Al mostrar los males del país de forma explícita, Rizal pretendía despertar las conciencias embelesadas hasta entonces por el exotismo que había dominado la intelectualidad filipina y la administración española.

Al emplear elementos del Humanismo europeo en el que guarneció su formación, lo que Rizal consigue es evidenciar las propias inconsistencias del dogma para favorecer la liberación del ser humano. Si el individuo quiere aspirar a desarrollar todas las posibilidades cognitivas que ayuden al progreso social, no hay más que exponer al juicio popular la realidad. Trabajando la literatura como un científico, Rizal abre al enfermo y lo expone a la atención pública, para que cada cual sea consciente de las dimensiones de la realidad más allá de verdades reveladas. Y bajo este prisma hay también que diagnosticar la salud de la lengua latina en Filipinas:

—¡Buen kamagon estás tú! —le dice el catedrático riendo a su pesar—. Vamos a ver a qué llamarías tú espejo: a la superficie *per se, in quantum est superficies* o al cuerpo que forma esta superficie o sea la materia sobre que descansa esta superficie, la materia prima, modificada por el accidente superficie, porque, claro está, siendo la superficie accidente a los cuerpos no puede existir sin substancia. Vamos a ver, ¿qué dices?

[...]

—Se da el nombre de espejo a toda superficie pulimentada...

—*Ergo, per te*, el espejo es la superficie —pescó el catedrático—. Pues bien, resuélveme esta dificultad. Si la superficie es el espejo, indiferente debe ser a la esencia del espejo cuanto detrás de esta superficie se pueda encontrar, puesto que lo que está detrás no afecta a la esencia de lo que está delante, *id est*, de la superficie, *quæ super faciem est, quia vocatur superficies facies ea quæ supra videtur*; ¿concedes o no lo concedes

[...]

Los compañeros hacían señas de que lo concediese, sobre todo Juanito Peláez, y dejándose llevar de su mal sino, soltó un «*concedo*, Padre» con voz tan desfallecida como si dijese: *In manus tuas commendo spiritum meum*.

—*Concedo antecedentem* —repitió el catedrático sonriendo maliciosamente—; *ergo*, puedo raspar el azogue de un espejo de cristal, sustituirlo por un pedazo de bibinka y siempre tendremos el espejo, ¿ja? ¿Qué tendremos?

El joven miró a sus inspiradores y viéndolos atónitos y sin saber qué decir, se dibujó en su cara el más amargo reproche. *Deus meus, Deus meus, quare dereliquiste*

[...]

—*¡Nego consequentiam*, Padre! —contestó resueltamente.

—¡Hola, pues *probo consequentiam*! *Per te*, la superficie pulimentada constituye la esencia del espejo...

—*¡Nego suppositum!* —interrumpió Juanito al sentir que Plácido le tiraba de la americana.

—¿Cómo? *Per te...*

—*¡Nego!*

—*Ergo*, ¿tu opinas que lo que está detrás influye sobre lo que está delante?

—*¡Nego!* —gritó con más ardor todavía, sintiendo otro tirón de su americana³³.

Filipinas había contado con uno de los principales filósofos españoles del siglo XIX, el dominico Zeferino González, autor de *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, Manila, 1864 en tres volúmenes. Sin embargo, Rizal muestra un ataque virulento a la metodología dominica, tanto de San Juan de Letrán como de la Universidad de Santo Tomás, y hace partido con el modelo educativo de los jesuitas en el Ateneo de Manila. El conocimiento debe de ser práctico, empírico, empleando herramientas que aclaren el objeto y no que lo oscurezcan. El latín, como lengua litúrgica, nubla las mentes, y como lengua académica, estorba al conocimiento. La forma más elemental de poner en evidencia los límites del latín como lengua sagrada y académica es rebajarla, ridiculizarla, como lengua coloquial. Por consiguiente, Rizal latiniza tagalismos en un ejercicio lingüístico de extraordinaria originalidad en el capítulo XXIX de *El filibusterismo*, empleando además el léxico más «técnico» de la cultura popular, el de las peleas de gallos:

En vano habló don Primitivo en latín, Martín Aristorenas sacudía la cabeza, y eso que el latín de don Primitivo era fácil de entenderse; hablaba de *an gallus talisainus, acuto tari armatus, an gallus beati Petri bulikus sasabungus sit*, etc.³⁴, hasta que se decidió a emplear el argumento de que se valen muchos para hacer callar y convencer:

—¡Te vas a condenar, amigo Martín, vas a caer en una herejía! *¡Cave ne cadas!* ¡Ya no voy a jugar contigo al monte! ¡Ya no haremos vacas! ¡Niegas la omnipotencia de Dios, *peccatum mortale!* ¡Niegas la evidencia de la Santísima Trinidad: tres son uno y uno son tres! ¡Cuidadito! ¡Niegas indirectamente que dos naturalezas, dos entendimientos y dos voluntades puedan tener una sola memoria! ¡Cuidado! *¡Quicumque non crederit, anathema sit!*

Martín Aristorenas se encogió pálido y tembloroso, y el chino Quiroga que había escuchado con mucha atención el razonamiento, con mucha deferencia ofreció al filósofo un magnífico cigarro y le preguntó con su voz acariciadora:

—Sigulo, puele contalata aliendo galela con Kilisto, ¿ja? Cuando mia muele, mia contalatista, ¿ja? (*El Filibusterismo* 225).

En este texto lo tenemos prácticamente todo, desde la transformación del latín en lengua coloquial filipina, a la aparición del español hablado por los chinos. En un ejercicio de resultados esperpénticos, desde la lengua más sagrada (el latín) se pasa a la lengua más

³³ Citas del capítulo XIII de su segunda novela, *El filibusterismo*, Gante: Boekdrukkerij F. Meyer-Van Loo, 1891, 92-5.

³⁴ *El gallo talisain tiene una cuchilla afilada, el gallo de San Pedro, es un buen gallo de pelea blanco*. «TULICAN: Gallo de muchos colores; BOLIC: Gallo o gallina de color blanco y negro», según definiciones de Noceda & Sanlúcar (1860). Véase Abella (1878).

arrabalera (el español de sangley), anunciando el chino la contratación de la gallera «con Cristo» incluso después de muerto. Tenemos pues una denuncia social a través de la lengua: la incompreensión de un estado de cosas incomprensible, en donde lo único claro es el beneficio material y el sálvese quien pueda.

Si muchos de los textos de Rizal son geniales, algunos destacan por la imposibilidad de evitar el delirio sarcástico, como el aparecido en el capítulo LIX del *Noli me tangere*, en donde el latín se tagaliza de nuevo y baja de los altares para seguir insistiendo en el sálvese quien pueda de un mundo disparatado:

—¿*Quid video?* —exclamó al entrar—; ¿qué pasa? ¿*Quare?*

—¡Ay, primo! —dice la mujer corriendo llorosa hacia él—; te he hecho llamar, pues no sé qué va a ser de nosotras... ¿qué nos aconsejas? ¡Habla, tú que has estudiado latín y sabes argumentos...

—Pero antes ¿*quid quaeritis? Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu; nihil volitum quin praecognitum.*

Y se sentó pausadamente. Cual si las frases latinas hubiesen poseído una virtud tranquilizadora, cesaron de llorar ambos cónyuges y se le acercaron esperando de sus labios el consejo, como un tiempo los griegos ante la frase salvadora del oráculo que los iba a librar de los persas invasores.

—¿Por qué lloráis? ¿*Ubinam gentium sumus?*³⁵

—Tú sabes ya la noticia del levantamiento...

—¿*Alzamentum Ibarrae ab alferesio Guardiae civilis destructum? ¿Et nunc?*³⁶ Y ¿qué? ¿Os debe D. Crisóstomo?

—No, pero sabes tú, Tinong le ha convidado a comer, le ha saludado en el Puente de España... ¡a la luz del día! ¡Van a decir que es amigo suyo!

—¿Amigo? —exclamó sorprendido el latino levantándose—, ¡*amice, amicus Plato sed magis amica veritas.* ¡Dime con quién andas y te diré quién eres! ¡*Malum est negotium et est timendum rerum istarum horrendissimum resultatum!* ¡*Hmm!*³⁷

Cpn. Tinong se puso espantosamente pálido al oír tantas palabras en *um*; este sonido le presagiaba mal. Su esposa juntó las manos suplicantes y dijo:

—Primo, no nos hables ahora en latín; ya sabes que no somos filósofos como tú; hálbanos en tagalo o castellano, pero danos un consejo.

—¡Lástima que no entendáis latín, prima: las verdades latinas son mentiras tagalas, por ejemplo: *contra principia negantem fustibus est arguendum*³⁸, en latín es una verdad como el Arca de Noé; lo puse una vez en práctica en tagalo, y fui yo el apaleado. Por esto, es una lástima que no sepáis latín; en latín todo se podría arreglar.

—Sabemos también muchos *oremus, parcenobis* y *Agnus Dei Catolis*, pero ahora no nos entenderíamos. ¡Dale un argumento a Tinong para que no le ahorquen!

—¡Has hecho mal, muy mal, primo, en trabar amistad con ese joven! —repuso el latino—. Los justos pagan por los pecadores; casi te aconsejaba que hicieras tu testamento...

¡*Vae illis! ¡Ubi est fumus ibi est ignis! Similis simili gaudet; atqui Ibarra ahorcatur, ergo ahorcaberis...*³⁹ Y movía la cabeza de un lado a otro, disgustado.

—¡Saturnino, qué te pasa! —grita Cpna. Tinchang, llena de terror—; ¡ay; Dios mío! ¡Se ha muerto! ¡Un médico! ¡Tinong, Tinongoy!

Acuden las dos hijas y empiezan las tres a lamentarse.

³⁵ ¿Entre qué gentes estamos?

³⁶ ¿El alzamiento de Ibarra destruido por el alférez de la Guardia Civil? ¿Y ahora?

³⁷ Amigo, Platón es mi amigo pero lo es más la verdad. El negocio es malo y temo un horrible fin.

³⁸ Contra los que niegan la verdad de las cruces está la argumentación.

³⁹ ¡Ay de ellos!, donde hay humo hay fuego. Cada cual busca su pareja; es así que le ahorcan a Ibarra, luego serás ahorcado.

—¡No es más que un desmayo, prima, un desmayo! Yo más me hubiera alegrado que... que... pero desgraciadamente no es más que un desmayo. *Non timeo mortem in catre sed super espaldonem Bagumbayanis*⁴⁰. ¡Traed agua!

—¡No te mueras! —lloraba la mujer—, ¡no te mueras que vendrán a prenderte! ¡Ay, si te mueres y vienen los soldados, ¡ay!, ¡ay!

El primo le roció la cara con agua y el infeliz volvió en sí.

—¡Vamos, no llorar! *Inveni remedium*, encontré el remedio. Transportémosle a su cama; ¡vamos! ¡valor!, que aquí estoy con vosotros y toda la sabiduría de los antiguos... Que llamen a un doctor; y ahora mismo, prima, vas al Capitán General y le llevas un regalo, una cadena de oro, un anillo... *Dadivae quebrantant peñas*; dices que es regalo de Pascua. Cerrad las ventanas, las puertas, y a cualquiera que pregunte por mi primo que se le diga que está gravemente enfermo. Entretanto quemo todas las cartas, papeles y libros para que no puedan encontrar nada, como ha hecho D. Crisóstomo. *Scripti testes sunt! Quod medicamenta non sanant, ferrum sanat, quod ferrum non sanat, ignis sanat*⁴¹.

En resumen, el latín empleado por Rizal tiene varias facetas: (1) ser la lengua sagrada que establece creencias de dogma y, por lo tanto, irrefutables racionalmente; (2) ser la lengua académica que trata de encontrar respuestas racionales, pero que acaba convertida en silogismos y formalismos; (3) ser una barrera entre fe y razón, entre dogma y verdad. En el contexto de finales del siglo XIX, el latín parece haber perdido su significado cultural para el desarrollo de una identidad moderna filipina, no así el ideal humanístico, que se seguirá cultivando en lengua española durante la primera mitad del siglo XX frente al modelo utilitario estadounidense.

VIII. CONCLUSIONES

La actual diversificación de los objetos de estudio a nivel mundial, así como las infinitas posibilidades ofrecidas por las herramientas y recursos informáticos, están favoreciendo ya el mejor conocimiento de materias ignoradas o desatendidas durante mucho tiempo. Al mismo tiempo, la metodología comparatista es en la actualidad una exigencia de cualquier aproximación crítica que aspire a la permanencia. Por todo ello el escenario futuro alberga sin duda un avance exponencial de los conocimientos actuales sobre literaturas como la filipina, incluida su producción latina, prácticamente inédita dentro del paradigma historiográfico dominante.

En estas líneas hemos querido hacer una relación de obras, períodos y géneros que dan forma al corpus de literatura neolatina filipina, con los conocimientos que en estos momentos tenemos. Indudablemente el aumento del interés en este campo de estudios mejorará mucho, en obras, autores y análisis, el panorama de este proceso creativo, en el cual se ejercita en Asia oriental un *continuum* literario de más de dos mil años de historia, desde el Mare Nostrum al Mar de China⁴².

Por otro lado, es indudable que mucha literatura sigue viviendo en forma manuscrita, esperando en archivos, bibliotecas y fondos documentales a ser recuperada y puesta en valor. Para nuestro caso concreto, el de una lengua eminentemente letrada que fue vehículo

⁴⁰ *No temo la muerte en el catre pero sí en el espaldón de Bagumbayan.*

⁴¹ *Lo escrito testifica. Lo que no curan los medicamentos, lo cura el hierro; lo que no cura el hierro, lo cura el fuego.* Texto desde nuestra edición: Donoso 2021: 641-3.

⁴² Habría que mencionar también las obras impresas en Filipinas de lengua y literatura latinas, como la famosa gramática de [Francisco Gaínza \(1844\)](#) o las traducciones de [Mateo Amo \(1858\)](#).

preeminente de las comunicaciones escritas, sobre todo del ámbito eclesiástico, es probable que puedan aparecer obras relevantes en los archivos de las provincias religiosas, archidiócesis y diócesis, el Vaticano, incluyendo también archivos y bibliotecas nacionales y regionales, públicas y privadas, de Filipinas, España, México y Estados Unidos⁴³. Dentro de este material habría que tener en consideración actas capitulares provinciales, cánones eclesiásticos, documentos pontificios, breves y bulas, hagiografías martiriales o textos de polémica teológica o inquisitorial.

Como nota final, cabe mencionar que el latín sigue poseyendo significado cultural para la creación filipina, sigue siendo un código de expresión pertinente. Si bien incomprendible en su significado, sí resulta comprensible su fuerza formal. Por ejemplo, se siguen escribiendo obras con título latino (al modo de Rizal), como la reciente novela de [Guillermo Gómez Rivera](#) *Quis ut Deus* (2015). Para terminar, reproducimos por gentileza de su autor la *Égloga primera*, texto todavía inédito del joven escritor filipino J. Gabriel Eugenio López:

AD DECIMAM MVSAM, SOROREM IOANNAM, MAGISTRAM MEAM
S. HIERONYMI CONVENTI. HOC CARMEN DISCIPVLA
SVA SCRIPSIT IN MEMORIAM SVAM
ANNO DOMINI MMXIX

AD NOVOS POETAS

[...]

EPILOGVS

Pues, así terminó la historia odiada
de Marcela, que por el siglo vano
e incognito, fuella, entonces, muy guardada
por el convento del este lejano,
ado sus monjas hacen campanadas
d'aquel triunfo en su seno tan cercano
sobre aquesta injusticia de los hombres
que dañen nuestra unión de buen renombre.

CVR MI INFIXERVNT MVSAE QVAE SAEPE ILLAM MI
DABAT LVCEM HVNC DOLOREM?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Fuentes primarias

Aparato fúnebre, y real pyra de honor, que erigió la piedad y consagró el dolor de la muy insigne, y siempre leal ciudad de Manila, a las memorias del serenísimo Príncipe de España don Balthassar Carlos, que esté en Gloria (1649). Manila: por Simón Pinpin.

⁴³ Indicamos a continuación, a título de referencia, una pequeña lista de archivos susceptibles de albergar textos latinos producidos en Filipinas: AAM: Archivo de la Archidiócesis de Manila; AHCJC: Arxiu Històric de la Companya de Jesus a Catalunya, Barcelona; APSR: Archivo de la Provincia del Santísimo Rosario, Ávila (Dominicos); AM: Archivo recoleto de Marcilla, Navarra (Recoletos); APST: Provincia de San Nicolás de Tolentino (Recoletos); APAF: Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas. Valladolid (Agustinos); APPSJ: Archives of the Philippine Province of the Society of Jesus, Quezon City (Jesuitas); ASV: Archivo Segreto Vaticano, Vaticano; AUST: Archivo de la Universidad de Santo Tomás, Manila (Dominicos); AFIO: Archivo franciscano ibero-oriental. Madrid (Franciscanos); y ARSI: Archivum Romanum Societatis Iesu en Roma.

- AQUINO DE BELÉN, G. (1709): *Leales demostraciones, amantes finezas, y festivas aclamaciones de la Novilísima Ciudad de Manila, con que agradecida a los Divinos beneficios expresa su fino amor en las nueve fiestas que celebró, patente el Divino Rey de Reyes en el SS. Sacramento; y colocada en la capilla mayor desta S. Metropolitana Iglesia la Milagrosa Ymagen de María Santísima de Guía, en acción de gracias por el dichoso, y Feliz Nacimiento de Nuestro Príncipe, y Señor natural D. Luis Phelipe Fernando Ioseph, que Dios guarde, y las consagra a la Magestad Cathólica del Señor D. Phelipe Quinto Rey de las Españas*. Manila: Imprenta de la Compañía de Jesús.
- ARECHEDERRA, J. DE (s.a.): *Calificada razón, y justificado derecho por parte de N. M. R. P. Fr. Juan de Arechederra del Orden de Santo Domingo Comiss. de el Santo Offico de esta Ciudad de Manila, y su Arçobispado, y Prior Provincial de la Provincia del SS. Rosario de Philippinas, en orden a la prorrogación de su officio, y no poderse celebrar Capítulo Provincial, hasta que conste del Capítulo General, y de estar electo nuevo Maestro General de la Religión*. Manila: [s.n.].
- AUNONIO, P. (1609): "Vita Michaelis Ayatumi adolescentis indi et sodalis beatae Mariae Virginis". En *Annuae Littetae Societatis Iesu*. Dilinga: Viduam Joannis Mayer, 627-70.
- BARRIENTOS, G. DE (1685): *Expugnacion de el probabilismo: reflexiones theologicas*. Manila: Universidad de Santo Tomás.
- BARRIENTOS, G. DE (1686): *Expugnatio probabilismi et incidentia in physicam del praedeterminationem*. Manila: Universidad de Santo Tomás.
- BERGAÑO, D. (1729): *Arte de la lengua pampanga*. Manila: Imprenta de la Compañía de Jesús.
- BLANCAS DE SAN JOSÉ, F. (1994): *Sermones*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila.
- BLANCAS DE SAN JOSÉ, F. (1997): *Arte de la lengua tagala*. Ed. A. Quilis. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- BORJA, A. DE (1712): *Aral na tunay na totoong pagaacay sa tauo, nang manga cabanalang gaua nang manga maloualhating santos na si Barlaam ni Josafat, na ipinalaman sa salut ni S. Juan Damasceno. At isinalin sa uicang tagalog nang R P. Antonio de Borja sa Lacompañía ni Jesús*. Manila.
- BORJA, A. DE *Carta de Fr. Gaspar de San Ag[ustí]n a un Amigo suyo en España, que le pregu[nt]a el natural ingenio de los Indios naturales de estas Islas Philipinas*, Manila, 8 de Junio, 1720. The Newberry Library, Chicago: [Ayer Collection núm. 1429 Phil.].
- BORJA, A. DE *Cartas entre Rizal y sus colegas de la propaganda* (1961). Manila: CNCJR.
- BORJA, A. DE *Defensa moderada contra el inmoderado escrito del Conde Filipino intitulado Apología Chanchurriana* (1803). Manila.
- BORJA, A. DE *Descripción chronológica, y topográfica de el sumptuoso templo de Nuestra Señora de la Virgen Santísima de Guía, nombrada la Hermita, extra muros de la ciudad de Manila* (1712). Manila.

- BORJA, A. DE *Documentos importantes para la cuestión pendiente sobre la provisión de curatos en Filipinas* (1863): Madrid: Imprenta de El Clamor Público.
- EUGENIO LÓPEZ, J. G. (2020): *Égloga primera* (inéd.).
- EUGENIO LÓPEZ, J. G. *Flora de Filipinas por el P. Fr. Manuel Blanco, agustino calzado, adicionada con el manuscrito inédito del P. Fr. Ignacio Mercado, las obras del P. Fr. Antonio Llanos y de un apéndice con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes al Archipiélago Filipino; Gran edición hecha á expensas de la provincia de agustinos calzados de Filipinas bajo la dirección científica del P. Fr. Andrés Naves, IV vols. + 2 de láminas.* (1877-1883). Manila: Est. Tipográfico de Plana y Cía.
- GONZÁLEZ Y DÍAZ TUÑÓN, Z. (1868): *Philosophia elementaria ad usum academicae ac praesertim ecclesiasticae juventutis, opera et studio*, 2 vols. Matriti: Apud Polycarpum López.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. (1589): *Nova et succincta, vera tamen historia de amplissimo, potentissimoque, nostro quidem orbi hactenus incognito sed perpaucis ab hinc annis explorato Regno China.* Traducción de Marcus Henningius. Francofurtum.
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. (1655): *Rerum morumque in regno chinensi maxime notabilim historia.* Traducción de Joachim van den Bruel. Amberes.
- HUY, J. (1762): *Relatio de perditione Manilae, die 5 mensis Octobris, anno 1762.* APSR: Sección Historia Civil de Filipinas, tomo 1, doc. 5, núm. 7.
- HUY, J. *Lealtad empeñada, finezas de amor y bizarra idea de desempeños que dio la Nobilíssima Ciudad de Manila Cabeza y Corte de las Filipinas en las festivas aclamaciones, con que aplaudió la feliz nueva de el Gobierno del Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo que Dios guarde. Ofrécela a su Magestad Cathólica, y a la luz pública a su costa, el Sargento mayor Don Francisco de Moya y Torres Alguazil mayor del Santo Tribunal de la Inquisición y Alcalde Ordinario que fue de la Ciudad de Manila* (1678). Manila: Imprenta de la Compañía de Jesús.
- HUY, J. *Llorosa descripción, sentido duelo, fúnebre monumento, que a las heroycas prendas de la vida sancta que a las tiernas memorias de la piadosa muerte del Illustríssimo y Reverendíssimo S. Doctor S. Don Miguel de Poblete, Arzobispo de la Sancta Iglesia de Manila, Metropolitana de las Islas Filipinas del Consejo de su Magestad [...] Dedicada, y consagra el Lizenciado D. Andrés Escotto, Presbytero de este Arzobispado, Secretario y familiar de su Illustríssima, que en gloria esté* (1668). Manila: Imprenta de la Compañía de Jesús.
- HUY, J. *Manipulus orationum quibus Christi domini sacerdos [...] ab omnium humillissimo Fatre Didaco a Iesv Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini*, Manila, Colegio de Santo Tomás, 1675.
- MERCADO, P. DE (1673): "Vida de un mancebo Indio llamado Miguel Ayatumo, natural de Boholio en Filipinas". En *El cristiano virtuoso, con los actos de todas las virtudes que se hallan en la santidad.* Madrid: Fernández de Buendía.
- MORENO DONOSO, F. (1877): *Historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Filipinas, con las vidas de los arzobispos y varones insignes, extensiva a hechos culminantes de la conquista y*

fundación de varias instituciones en esta capital hasta 1650. Manila: Imprenta de «El Oriente».

MORENO DONOSO, F. *Nos el doctor D. Fr. Pedro de la Santísima Trinidad Martínez de Arizala por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo metropolitano de estas Islas* (1753): Manila: Convento de Santa Ana de Sapa.

NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, P., N. NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO & J. A. NUÑO DE VILLAVICENCIO (1740): *Academia devota, poético sagrado certamen, Vida Panegyrica del gloriosísimo S. Pedro de Verona del Sagrado Orden de Predicadores, Mártir, Virgen, y Primer Inquisidor en los Reynos de Italia.* Sampáloc: Convento de Nuestra Señora de Loreto.

NUÑEZ VILLAVICENCIO, P., N. NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO & J. A. NUNO DE VILLAVICENCIO *Oratio panegyrica svper salvtationem Angelicam pro immaculata Beatissimae Virginis Mariae Conceptione [...] Per, Fr. Ioannem de Aragon Theologiae Professore, de Conventus sancti Didaci de Cavite Guardianum [...] En Manila en la Enprenta de la Compañía de IESVS. Por Simon Pinpin Inpresor. Año 1643.*

NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, P., N. NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO & J. A. NUÑO DE VILLAVICENCIO *Pasióng mahal ni Jesucristong Panginoon natin* (1846): Manila: Imprenta de los Amigos del País.

NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, P., N. NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO & J. A. NUÑO DE VILLAVICENCIO *Real Mavsoleo que a la Immortal memoria de su Cathólico Monarca D. Luis I erigió en sus Solemnes Exequias la muy Noble y Leal Ciudad de Manila Capital de las Islas Philipinas, y lo dedica a la S. C. R. M. G. del Rey N. S. D. Philipo V, ideado, y descrito por el P. Juan Antonio Cantova de la Compañía de Jesús, Cathedrático de Prima de Sagrada Theología en su Vniversidad* (1726). Manila: Universidad de Santo Tomás.

RICCI, M. & N. TRIGAULT (1616): *De Christiana Expeditione apud Sinas suscepta ab Societate Iesu.* Lugduni.

RIZAL, J. (1891): *El Filibusterismo.* Gante: Boekdrukkerij F. Meyer-Van Loo.

RIZAL, J. (2021): *El Filibusterismo.* Edición crítica de Isaac Donoso, traducción inglesa de Charles E. Derbyshire, prólogo de Floro Quibuyen, epílogo de Virgilio Almarino. Ciudad Quezon: Fundación Vibal.

RODRÍGUEZ VARELA, L. (1814): *El Parnaso filipino. Obras poéticas extraídas de la mitología de las diosas. Dedicada al Señor Don Fernando VII (Bigote), impresa en Sampáloc Reyno de Filipinas.*

RODRÍGUEZ VARELA, L. (c. 1823): *Entrada del Gran duque de Angulema en el Puerto de Santa María, en octavas y décimas, por el Conde filipino.*

SAGUINSÍN, B. (1766): *Epigrammata. Illustrísimo doctori d.d. Simoni Anda et Salazar olim in Manilense curia senatori dignissimo causarum criminalium auditori aequissimo in laboriosissimo tempore belli a britannis.* Sampáloc.

SALAMANCA, I. DE (1765): *Heros ecclesiasticus, oratio funebris quam in exequiis Manilae celebratis defuncto suo Archiepiscopo, et Gubernatori Illustrissimo D.D.D. Emmanuelli*

Antonio Roxo del Rio, et Vieyra, pro Illustri admodum, ac Venerabile Capitulo designatus orator dixit D.D. Ignatius de Salamanca, Sanctae Manilensis Ecclesiae Semi Portionarius, fuique Illustrissimi Venerabilis Capituli Secretarius. México.

SAN AGUSTÍN, G. DE (1698): *Conquista de las Islas Filipinas: la temporal, por las armas del señor Don Phelipe segundo el Prudente; y la espiritual, por los Religiosos del Orden de Nuestro Padre San Agustín.* Madrid: Manuel Ruiz de Murga.

SAN AGUSTÍN, G. DE (1702): *Hieromelissa Rhythmica, Thalia devota, variis elegiis, Epigrammatibus et poëticis lusibus otium utiliter intermittens.* Amsterdam: Gerard y Jacob Borst.

SAN ANTONIO, J. F. DE (1738): *Crónica de la Apostólica Provincia de San Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P San Francisco en las Islas Philipinas, China, Japón &c.* Sampáloc: Convento de N.^a S.^a de Loreto.

SÁNCHEZ BERNARDO DE QUIRÓS, J. (1743): *El Moysés Verdadero, en redemptor del israelítico pueblo constituido, por el Dios de Abraham, Dios de Isaac, y Dios de Jacob, que, en unidad de essencia, y Trinidad de Personas se le manifestó en la Zarza, que ardía, y no se quemaba, Bien a lo vivo [...] En la Vida y Muerte, acciones illustres, y virtudes Exemplares, del Illño. y Rño. Señor Maestro, D. Fr. Joan Ángel Rodríguez.* Sampáloc: Convento de Nuestra Señora de Loreto.

SANTÍSIMA TRINIDAD, P. DE LA (1751): *Carta pastoral. Don Fr. Pedro de la Ssma. Trinidad, Martínez de Arizala, del Consejo de su Magestad, y del Real, y Supremo de las Indias, Arzobispo Metropolitano de estas Islas Philipinas.= A todo el Clero, Nobleza, y Pueblo de nuestro cargo: Salud, y Gracia en Nro. Señor Jesu-Christo &c.* Manila: [s.n.].

TOTANÉS, S. (1745): *Arte de la lengua tagala y manual tagalog, para la administración de los santos sacramentos.* Sampáloc: Convento de Nuestra Señora de Loreto.

Fuentes secundarias

ABELLA, V. M. (1878): *Manual nang sasabuñgin en castellano y en tagalog. Libro de suma utilidad a todo el que tenga y cuide gallos de pelea.* Manila: Imp. de la R. Mercantil de J. de Lozaga.

ADUARTE, D. (1640): *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philipinas, Iapón y China.* Manila, Colegio de Santo Tomás; (1693): Zaragoza: Domingo Gascón.

ALMARIO, V. (1996): *Poetikang Tagalog: mga unang pagsusuri sa sining ng pagtulang Tagalog.* Ciudad Quezon: Universidad de Filipinas.

ALZONA, A. (1932): *A History of Education in the Philippines. 1565-1930.* Manila: Universidad de Filipinas

AMO, M (1858). *Las Bucólicas y Geórgicas de Virgilio traducidas en verso endecasílabo.* Manila: Imprenta de los Amigos del País.

- ARTIGAS Y CUERVA, M. (1913): *La Civilización Filipina. Conferencia dada el 9 de octubre de 1912 en el «Columbia Club» ante la «Philippine Academy»*. Manila: Imp. Sevilla.
- AULLÓN DE HARO, P. (2018): “La cuestión universitaria y las Ciencias Humanas en tiempos de la Globalización”. *Metodologías Humanísticas en la Era Digital* 1, 15-41.
- BLANCO, M. (1837). *Flora de Filipinas según el sistema sexual de Linneo*. Manila: Imprenta de Santo Tomás por Cándido López.
- BLANCO ANDRÉS, R. (2011): “Pedro Peláez, líder del clero filipino”. *Hispania Sacra* LXIII/128, 747-82.
- BORAO, J. E. (2012): “La «Escuela de traductores de Manila»: Traducciones y traductores en la frontera cultural del Mar de China (Siglos XVI y XVII)”. En I. Donoso (ed.): *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid: Verbum, 23-52.
- BUENO, G. (1989): *La obra filosófica de Fray Zeferino González*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Tesis doctoral.
- CANFORA, L. (2017): *Noi e gli antichi. Perché lo studio dei Greci e dei Romani giova all'intelligenza dei moderni*. Milán: Rizzoli.
- CHIRINO, P. (1890): *Relación de las Islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los padres de la Compañía de Jesús*. Manila: Imprenta de D. Esteban Balbás.
- BERNARD, C. & S. GRUZINSKI (1999): *Historia del Nuevo Mundo. Tomo II: Los Mestizajes, 1550-1640*. México: FCE.
- DELGADO, J. J. (1892): *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente, llamadas Filipinas*. Manila: El Eco de Filipinas.
- DONOSO, I. (2007): “El modelo universitario europeo en Asia: la Universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina”. *Hispanogalia* IV, 151-63.
- DONOSO, I. (2008): “Prosa barroca filipina: «Exordio à la Narrativa [1733]»”. *Revista Filipina* XII/3. <http://revista.carayanpress.com/otono08.html>
- DONOSO, I. (2009): “El Humanismo en Filipinas”. En P. Aullón de Haro (ed.): *Teoría del Humanismo*, vol. VI. Madrid: Verbum, 283-328.
- DONOSO, I. (2012): “El Barroco filipino”. En I. Donoso (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid: Verbum, 85-145.
- DONOSO, I. (2018): “San Jerónimo en las letras filipinas”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 88, 155-74.
- DONOSO, I. (2020): “La piratería malayo-mahometana y el origen del teatro en Filipinas”. En *I Congreso Internacional Los piratas en las fiestas de moros y cristianos del mundo*. Villena: Universidad de Alicante, 147-72.
- FEE, M. H. (1912): *A Woman's Impressions on the Philippines*. Chicago: A. C. McClurg & co.

- FRANCO SÁNCHEZ, F. & I. DONOSO (2011-13): “Moriscos peninsulares, moros filipinos y el islam en el extremo oriental del imperio español: 1. Estudio y edición de la *Segunda carta para la S.C.M.R acerca de los mahometanos de las Philipinas* de Melchor de Ávalos (1585)”. *Sharq al-Andalus. Estudios Mudéjares y Moriscos* 20, 553-83.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. & I. DONOSO (2014-15): “Moriscos peninsulares, moros filipinos y el islam en el extremo oriental del imperio español: 2. Edición de la *Primera carta para la S.C.M.R acerca de los mahometanos de las Philipinas* de Melchor de Ávalos (1585)”. *Sharq al-Andalus. Estudios Mudéjares y Moriscos* 21, 137-63.
- FRASCHINI A. E., M. A. SUÁREZ & L. A. SÁNCHEZ (2009): *Literatura neolatina en el Río de La Plata: antología bilingüe*. Villa María: Eduvin.
- GAÍNZA, F. (1844): *Gramática latina para uso de la juventud filipina*. Manila: Universidad de Santo Tomás.
- GAYO ARAGÓN, J. (1954): *Ordinationes generales. Incunable filipino de 1604. Facsímile del ejemplar existente en la Biblioteca del Congreso, Washington, con un ensayo histórico-bibliográfico por Fr. J. Gayo Aragón, O.P.* Manila: Universidad de Santo Tomás.
- GAYO ARAGÓN, J. (1977): “Rarezas bibliográficas en la Biblioteca de la Universidad de Santo Tomás”. *Unitas* 50/2-3, 351-8.
- GOLVERS, N. (2015): “Asia”. En S. Knight & S. Tilg (eds.): *The Oxford Handbook of Neo-Latin*. Oxford: Oxford University Press, 557-74.
- GÓMEZ RIVERA, G. (2015): *Quis ut Deus, o el Teniente Guimô, el brujo revolucionario de Yloílo*. Manila: The Herald Press.
- GUTIÉRREZ, L. (2001): *Domingo de Salazar, O.P., First Bishop of the Philippines: 1515-1595, A Study of His Life and Works*. Manila: Universidad de Santo Tomás.
- HELMER, Á. (2012): “La herencia latina en documentos del Perú colonial”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 10/2, 105-18.
- HERRERA ZAPIÉN, T. (2000): *Historia del humanismo mexicano: sus textos y contextos neolatinos en cinco siglos*. México: UNAM.
- HILL, M. J. K. (2018): “Polimetría y lo lúdico en la *Academia devota* (1740)”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 88, 89-109.
- ILETO, R. (1979): *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila.
- JAÉN Y CASTILLO, A. (1765): *Compendio histórico-poético, sobre los ilustres hechos del señor don Simón de Anda Salazar*. Cádiz: Por D. Manuel Espinosa de los Monteros.
- JAVELLANA, R. (1990): *Mahal na Passion ni Jesu Christong Panginoon Natin na tola*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila.

- LAIRD, A. (2006): *The Epic of America: An Introduction to Rafael Landívar and the Rusticatio Mexicana*. Londres: Duckworth.
- LLANOS, A. (1851): *Fragmentos de algunas plantas de Filipinas no incluidas en la flora de las Islas de la 1.^a ni 2.^a edición: dispuestas según el sistema linneano*. Manila: Establecimiento Tipográfico de Santo Tomás, a cargo de D. M. Ramírez.
- LUMBERA, B. (1986): *Tagalog Poetry 1570-1898. Tradition and Influences in its Development*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila.
- LLOBET, R. DE (2018): "Luis Rodríguez Varela: literatura panfletaria criollista en los albores del liberalismo en Filipinas, 1790-1824". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 88, 131-53.
- MARTELS, Z. V. (2014): "Asia". En P. Ford, J. Bloemendal & C. E. Fantazzi (eds.): *Encyclopaedia of the Neo-Latin World*, vol. 1. Leiden y Boston: Brill, 849-61.
- MCMANUS, S. M. (2018): "Humanismo en la ciudad mundial: Gaspar de San Agustín". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 88, 111-30.
- MCMANUS, S. M. (2021): *Empire of Eloquence: The Classical Rhetorical Tradition in Colonial Latin America and the Iberian World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MCMANUS, S. M. (2020): "The Pacific Theater of the Seven Years' War in a Latin Poem by an Indigenous Priest, Bartolomé Saguinsín (1766)". En R. Padrón & C. Lee (eds.): *Spanish Pacific, 1521-1815: A Reader of Primary Sources*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 223-38.
- MCMANUS, S. M. & D. LEIBSOHN (2018): "Eloquence and ethnohistory: indigenous loyalty and the making of a Tagalog letrado". *Colonial Latin American Review* 27/4, 522-74.
- MESQUIDA OLIVER, J. (2010): "La población de Manila y las capellanías de misas de los españoles". *Revista de Indias* 70/249, 469-500.
- MOJARES, R. (2002): "The Brief and Blessed Life of Miguel Ayatumo". En R. Mojares: *Waiting for Mariang Makiling: Essays in Philippine Cultural History*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila, 87-108.
- NANCY, J. L. (2006): *Noli me tangere. Ensayo sobre el levantamiento del cuerpo*. Madrid: Trotta.
- NOCEDA, J. & P. SANLÚCAR (1860): *Vocabulario de la lengua tagala: compuesto por varios religiosos doctos y graves*. Manila: Ramírez y Giraudier.
- NOLASCO, C. (1970): *The Creoles in Spanish Philippines*. *Far Eastern University Journal* XV/1-2.
- PARDO DE TAVERA, T. H. (1903): *Biblioteca Filipina. Ó sea catálogo razonado de todos los impresos, tanto insulares como extranjeros, relativos a la historia, la etnografía, la lingüística, la botánica, la fauna, la flora, la geología, la hidrografía, la geografía, la legislación, etc., de las Islas Filipinas, de Joló y Marianas*. Washington: Government Printing Office.

- QUIÑONES MELGOZA, J. (2011): "Proyecto Literatura Neolatina Mexicana: El manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México". *Nova Tellus* 29/1, 349-53.
- REGALADO TROTA, J. (1993): *Impreso. Philippine Imprints, 1593-1811*. Manila: Fundación Santiago.
- REGALADO TROTA, J. (2008): "Imaging Our Lady in Sixteenth-century Manila: Nuestra Señora del Rosario de La Naval". *Diagonal. Journal of the Center for Iberian and Latin American Music* IV, 1-16.
- RETANA, W. E. (1895-1905): *Archivo del Bibliófilo Filipino*, 5 vols. Madrid: Viuda de M. Minuesa de los Ríos.
- RETANA, W. E. (1899): *La Imprenta en Filipinas (1593-1810) con una demostración gráfica de la originalidad de la primitiva. Adiciones y observaciones á La Imprenta en Manila de D.J.T. Medina*. Madrid: Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos.
- RETANA, W. E. (1906): *Aparato bibliográfico de la historia general de Filipinas, deducido de la colección que posee en Barcelona la Compañía General de Tabacos de dichas islas*, 3 vols. Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.
- RETANA, W. E. (1910): *Noticias histórico-bibliográficas de El Teatro en Filipinas, desde sus orígenes hasta 1898*. Madrid: Librería General de Victoriano Suarez.
- RETANA, W. E. (1924): "La literatura histórica de Filipinas de los siglos XVI y XVII". *Revue Hispanique* 60-138, 293-325.
- RAFAEL, V. (1988): *Contracting Colonialism. Translation and Christian Conversion in Tagalog Society under Early Spanish Rule*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (1978): *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús*, vol. XVI. Manila: Editorial Agustiniana.
- RUIZ GUTIÉRREZ, a. (2013): "Manuel Antonio Rojo del Río Lafuente y Vieyra: su labor de mecenas en Filipinas y Nueva España durante el siglo XVIII". En C. López Calderón, M. Á. Fernández Valle & M. I. Rodríguez Moya (coords.): *Barroco Iberoamericano: identidades culturales de un imperio*, vol. 1. Santiago de Compostela: Andavira, 335-44.
- SANTIAGO, L. P. R. (1987): *The Hidden Light: The First Filipino Priests*. Ciudad Quezon: New Day.
- SÁNCHEZ Y GARCÍA, J. (1928): *Sinopsis histórica documentada de la Universidad de Santo Tomás de Manila*. Manila: Universidad de Santo Tomás.
- SANTOS, E. DE LOS (1911): *Informe acerca de una obra sobre los orígenes de la imprenta filipina*. Madrid: Fortanet.
- SOLA, D. (2018): *El cronista de China. Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- UREÑA, P. H. (2008): *Historia cultural y literaria de la América hispánica*. Madrid: Verbum.

- VEYRA, J. C. DE (1949): "La Hispanidad en Filipinas". En G. Díaz-Plaja (dir.): *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, vol. V. Barcelona: Vergara, 509-25.
- VILLARROEL, F. (1986): *Pien cheng-chiao chen-ch'uan Shih-lu. Apología de la verdadera religión por Juan Cobo O.P., Manila, 1593 ¿Primer libro impreso en Filipinas? Reproducción facsímil del original chino impreso en Manila en 1593, hecha sobre el único ejemplar conocido, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, con introducción de Alberto Santamaría O.P., Antonio Domínguez O.P. y Fidel Villarroel O.P., editado por Fidel Villarroel O.P.* Manila: Universidad de Santo Tomás.
- VILLARROEL, F. (2012): *A History of the University of Santo Tomás. Four Centuries of Higher Education in the Philippines*, 2 vols. Manila: Universidad de Santo Tomás.
- WHEATLEY, P. (1961): *The Golden Khersonese*. Kuala Lumpur: University of Malaya.
- ZIALCITA, F. (2005): *Authentic Though not Exotic. Essays on Filipino Identity*. Ciudad Quezon: Ateneo de Manila.